

San Fernando?

**ESCUELA DE INICIACION ARTISTICA DEL INBA
TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO
DE ARQUITECTO PRESENTA:**

CLAUDIA ROSALINDA ROMERO RANGEL





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CONTENIDO.

- INTRODUCCION
- OBJETIVOS
- FUNDAMENTACION
- ANTECEDENTES HISTORICOS
 - a) Centro Histórico de la Ciudad de México
 - b) Colonia Guerrero
 - c) San Fernando
 - d) Instituto Nacional de Bellas Artes

- ANALISIS DEL MEDIO NATURAL

- a) El subsuelo
- b) Condiciones climáticas
- c) Condiciones de viento
- d) Precipitación pluvial

- ANALISIS DEL MEDIO ARTIFICIAL

- a) Centro Histórico, delimitación
- b) La colonia Guerrero, localización y situación actual.
- c) Ubicación del predio propuesto
- d) Uso del suelo
- e) Vialidad y transporte
- f) Definición del área de influencia.
- g) Imagen urbana

h) Infraestructura

i) El terreno respecto al Plan de Desarrollo Urbano

- ANALISIS SOCIOECONOMICO

a) Instituto Nacional de Bellas Artes como Sistema Cultural y Educativo

b) Estudio sobre los diferentes Programas Educativos del INBA

c) La escuela de Iniciación Artística

d) Estudio de Mercado

f) La función social del arte.

g) Características socioeconómicas de los demandantes.

h) Importancia, carácter, naturaleza y categoría - del proyecto.

i) Estudio global de costos

- ANALISIS DEL MEDIO JURIDICO

- CONCLUSIONES PARA DISEÑO

a) Arquitectura e intencionalidad

b) Programa base del Instituto Nacional de Bellas artes.

- c) Programa arquitectónico, lineamientos generales
- d) Objetivos arquitectónicos
- e) Programa arquitectónico Escuela de Iniciación Artística.
- f) Memoria descriptiva
- g) Criterio de estructuración.

- PROYECTO EJECUTIVO

- BIBLIOGRAFIA.

I N T R O D U C C I O N.

Establecer el criterio para el proyecto --- escuela de Iniciación Artística, es un proceso de trabajo entre la comunidad, las autoridades y el proyectista, implantando de esta forma un sistema de atención conjunta a las necesidades del tipo de edificación que se llevará a cabo, atendiendo al mismo tiempo la realización de acciones tendientes al mejoramiento de la zona donde estará inmersa dicha obra.

Este proyecto, es un plan piloto, apoyado por -- diversas autoridades como son: el Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, la Secretaría de -- Educación Pública, el Instituto Nacional de Bellas -- Artes, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Secretaría de Programación y Presupuesto, -- NAFINSA y el Departamento del Distrito Federal entre otros, en un afán por recuperar uno de los puntos -- claves del Centro Histórico de la Ciudad de México, - y dar impulso a las actividades culturales y artísticas de la juventud del Distrito Federal.

El proyecto Escuela de Iniciación Artística es - sin duda alguna un reto para el proyectista, es un -- reto arquitectónico.

El cual pretende ser parte de una comunicación - ideológica entre un pasado histórico florido, la realidad actual y el interés creciente de la comunidad de - la Ciudad de México por acercarse a sus raíces históricas en busca de esa identidad nacional, cultural y artística.

Quiere ser entonces este proyecto: un hecho arquitectónico, parte de un avance conjunto entre el proyectista y la enseñanza de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, parte - de un proceso ideológico... de un acto de Amor.

O B J E T I V O S

La finalidad fundamental del presente proyecto arquitectónico es la de proporcionar una opción -- más para el cumplimiento y diversificación de los - valores culturales de nuestro país, por medio de la prestación de servicios de este género en una edificación adecuada, dirigidos principalmente a la población joven, en las ramas de:

- Expresión Musical
- Expresión Corporal
- Artes Plásticas
- Literatura y teatro

Pretende ser, además, un hecho arquitectónico que busca como objetivo lograr en el usuario actitudes y respuestas concretas como parte de un lenguaje formal, es decir, concibiendo la obra arquitectónica como parte de una comunicación ideológica.

Los objetivos particulares a cumplir son:

- Preservar, rescatar y difundir el Patrimonio Cultural de la Nación.

- Enriquecer y actualizar los contenidos culturales de la educación, incorporando programas de ésta índole.
- Garantizar un mayor acceso a la población a los satisfactores y oportunidades culturales así como, estimular su participación en el quehacer cultural.
- Dar especial atención a las necesidades culturales de los niños y de los jóvenes de nuestro país.
- Intensificar la difusión del Patrimonio Cultural que comprende no sólo el acervo monumental artístico, arqueológico e histórico, sino en general todas las expresiones propias de nuestra diversidad cultural.
- Atender en el D.F., la demanda existente en las Escuelas de Iniciación Artística (EIA), - así como, atender, difundir y ampliar la oferta de las mismas, para lograr un acercamiento e integración de grupos cada vez mayores de la población a eventos y actividades artísticas de calidad.

- Dar utilidad económica, social y cultural al terreno contemplado para el asentamiento del inmueble que fungirá como sede de este plantel educativo.
- Propiciar la regeneración de la zona de influencia en que se realiza el proyecto.
- Dotar de espacio propio y adecuado a necesidades de la EIA para su mejor desarrollo y con ello elevar la calidad de este servicio.
- Form parte complementaria de los aspectos culturales de lo que comprende el perímetro "A" del Centro Histórico de la Ciudad de México y éste a su vez, proveer de escenarios en los cuales se desarrollen las prácticas de los alumnos de esta escuela, contribuyéndose con actividades y espectáculos recreativos para la sociedad en general en el mismo Centro Histórico, siendo además una retroalimentación constante y programada.

JUSTIFICACION DEL PROYECTO.

Existe en la actualidad una extensa área que se encuentra prácticamente ociosa, ya que no tiene utilidad realmente productiva. Este uso inadecuado del terreno propuesto lo transforma en un sitio con un alto grado de insalubridad que trae como consecuencia la reunión de indigentes y por ende, falta de seguridad social, teniendo como una de sus finalidades la realización del presente proyecto, el saneamiento y regeneración del barrio de San Fernando, convirtiéndolo en un centro cultural vivo.

Por la gran importancia que representa el Centro Histórico de la Ciudad de México, no sólo en términos de preservación sino también en el compromiso de la difícil tarea que representa la difusión cultural -- como parte del patrimonio no solo cultural sino, ya considerado como Patrimonio Cultural de la Humanidad; éste proyecto pretende ser entre otros objetivos ya mencionados, complemento integral para el logro de -- estos fines.

De las cuatro EIA con las que cuenta el Instituto Nacional de Bellas Artes, ninguna satisface la gran

demandas existentes, motivo por el cual, se ha decidido la construcción de una escuela que permita absorber - sino en su totalidad sí en parte de esa demanda insatisfecha, así como de difundir las actividades culturales.

Cabe aclarar que ninguna de las EIA cuenta con - edificio propio, sino que los inmuebles son rentados y la comunidad de la escuela se adapta a las condiciones del edificio.

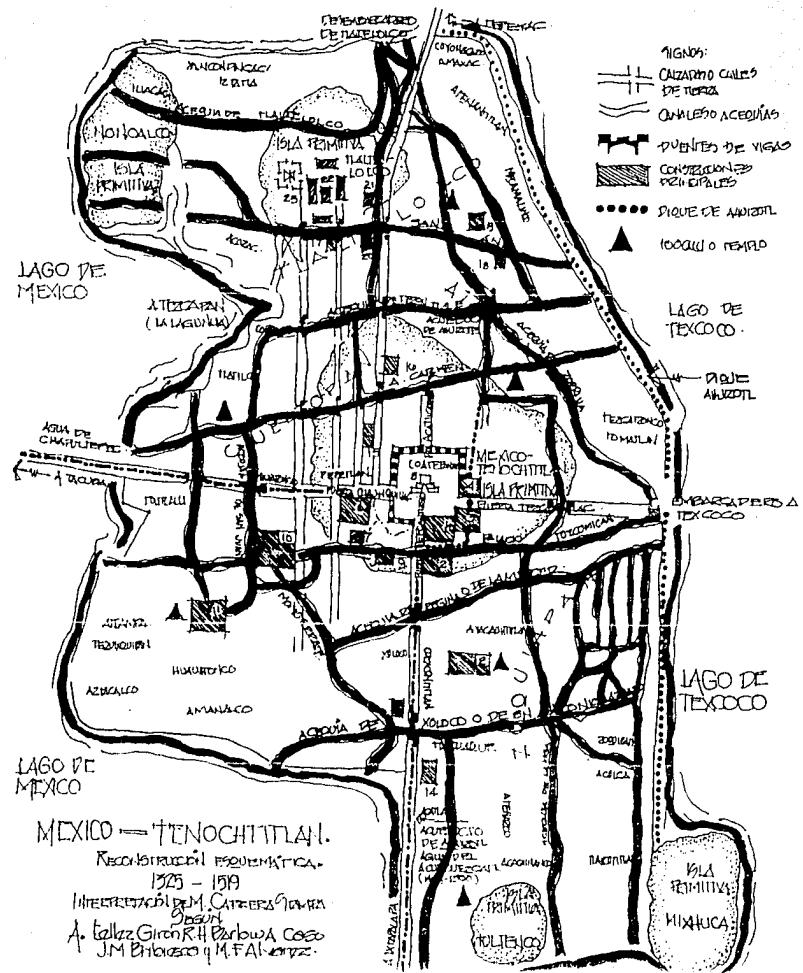
Por lo anteriormente mencionado, se prevee la -- edificación de éste tipo de escuela, la cual contará con todo lo necesario para cubrir las necesidades de los demandantes.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

a) Centro Histórico de la Ciudad de México.

La ciudad de México, fundada en 1325, como asentamiento lacustre en un pequeño islote, había llegado a ser a principios del siglo XVI, sede del señorío Azteca que, controlaba amplios territorios. Sus amplias calzadas de acceso y sus canales interiores formaban un esquema que no pudo borrar la traza de Alonso García Bravo cuando tras la caída de la capital Azteca en manos de las fuerzas hispanotlaxcaltecas en 1521, se inició la reconstrucción de la ciudad que pronto llegaría a ser sede de los poderes del Virreinato de la Nueva España.

La ciudad conservó su red de calzadas de acceso: la de Tenayuca, hoy calzada Vallejo; la de Tlacopan, hoy calzada de Tlalpan; la de Tepeyac, hoy calzada de los Misterios. Se conservaron también los cuatro barrios indígenas, que durante el período virreinal guardaron en sus nombres cristianizados, la denominación del Náhuatl: San Juan Moyotla, Santa María Tlaquechicuan, San Sebastián Atzacualco y San Pedro Teopan.

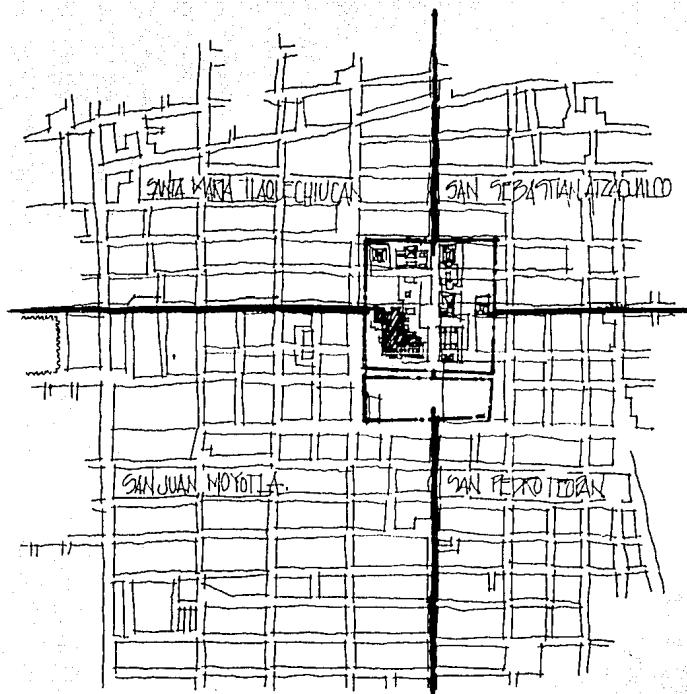


"PRINCIPALES CONSTRUCCIONES Y PLAZAS"

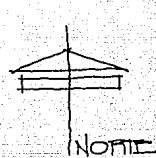
1. PALACIO DE MOCTEZUMA
2. PLAZA DEL VALOR
3. CALZADA DE LAS AVES
4. TECOCOTLALI
5. TEMPLO MAYOR
6. PALACIO AXAYACATL
7. CUICALCO
8. PLAZA PRINCIPAL
9. PALACIO MILANONAHU
10. CASA DE LAS PIRAMIDES
11. PALACIO DE MOYOTLA
12. HUIZANAHUAC
13. XOLCO (Tecalli)
14. TEMPLO DEZCO (Tecalli)
15. PALACIO DE CUICATEMOC
16. TERRAZA TIENKASUN (Tecalli)
17. PLACIO DE YACALHUAC
18. TLAOCOCALCO (Tecalli)
19. APACHAHUATL (Tecalli)
20. TECUMUITL (Tecalli)
21. XOCOTLA
22. TANGUIS DE FLAJEDILCO
23. TEMPLO MAYOR DE LA TELOCOLCO



OJO. SIN FERNANDO DEL INDA.
TECID PROFESSIONAL FA. UNAM.
KOKERO RANGEL CLAUDIA F.



Plano segun la traza de Alonso García Bravo.
 (1521-1522) y plano reconstructivo del Recinto
 Sagrado de México-Tenochtitlan hacia
 1460-1480.



NORTE.

CIA. SIN FERNANDO DEL INHO.
 TECNIS PROFESIONAL FA-U.N.A.M.
 ROMERO RANGEL CLAUDIA F.

b) Colonia Guerrero

Antecedentes:

- Modelo Prehispánico:

Sistema Urbano Regional. La traza se ciñe a cuatro calzadas que comunican al centro de gobierno con las poblaciones aledañas a Tlalteilolco, Tepeyac, Tacuba, Coyoacán e Iztapalapa, conformándose la colonia Guerrero en barrios: Cohuatlán, Xalalpa, Tlaxoxiuco y Acozac.

En esa época el límite entre Tenochtitlán y Tlalteilolco lo conformaba una acequia que corría de Este a Oeste por las calles de Héroes de Granaditas y Organo, continuando por una cénega en la actual calle de Zarco.

- Modelo Colonial:

El crecimiento urbano tiende al patrón lineal -- caracterizándose por el asentamiento de sectores de la aristocracia en torno al centro político y a lo largo de la calzada de Tlacopan, localizándose en la periferia los grupos de bajos ingresos. Se mantiene la configuración señalada en el modelo Prehispánico.

La solución española, materializada en la traza, pues guardó el rasgo fundamental de su fisonomía, de manera que aún hoy, tras la evolución experimentada a través de varios siglos, sigue siendo testimonio tangible y objetivo de sus etapas históricas iniciadas en el siglo XIV.

La lenta desecación de lago y las obras de desague del Valle de México -iniciadas en el siglo XVI y culminadas en 1900- hicieron perder a nuestra capital su carácter de ciudad lacustre. Los antiguos canales interiores desaparecieron lentamente. Durante el siglo pasado los escurreimientos del cinturón montañoso que forma el Valle de México, tuvieron que ser controlados por canales artificiales que por medio de bordos, evitaban las tradicionales inundaciones con bastante eficiencia. Estas canalizaciones trazadas dentro del área urbana, fueron llamadas ríos y han sido casi totalmente entubadas en el curso del presente siglo pero han dejado huella de su nombre: Río Mixcoac, Río San Joaquín, Río Churubusco, etc.

A los vestigios materiales de su transformación física, la ciudad de México une los testimonios de su importancia cultural, como sede del poderío Azteca, que en los inicios del siglo XVI, encabezaba

las culturas de toda Mesoamérica y abarcaba las audiencias de diferentes parte de España representantes de México en la Nueva España.

A partir de la Independencia, la ciudad de México, convertida en sede de los poderes de la nueva nación experimentó cambios notables, como la destrucción de los escudos nobiliarios, la desaparición de los conventos, tras las leyes de Reforma y la gran campana de construcciones públicas a inicios del presente siglo. Tras la Revolución de 1910, la ciudad inició nuevas transformaciones, con una nueva conciencia sobre los valores que encierra. Durante la década de los años 30's por medio de sucesivos decretos, fueron protegidos el Zócalo, la calle de Moneda y varios edificios importantes de la ciudad, constando de esta manera que tanto las autoridades como las instituciones culturales y los especialistas estaban ya entonces convencidos de que estaban ya entonces convencidos de que la ciudad de México es el receptor de mayor importancia en el Continente Americano, de vestigios culturales provenientes de diferentes épocas. Para aquellos años, el centro de la ciudad aloja a la totalidad de la administración pública, la Universidad, las actividades financieras, los despachos y al comercio mayoritario y especializado, conviviendo con la vigorosa central de abastos

incrustada en el barrio de la Merced.

Esta concentración se ha ido asentando en detrimento de la vivienda, la cual comenzó a evacuar la zona central a partir de 1911, fincándose entonces nuevas colonias: Guerrero, Santa María, San Rafael, Juárez y San Miguel Tacubaya.

Nuevas avenidas hieren las viejas urbanizaciones y las subordinan a los requerimientos de tránsito de superficie; se diseña el circuito Circunvalación que no llegan a consumarse y en el corazón de la vieja urbe se abren avenida como: 20 de Noviembre, San Juan de Letrán, etc.

Hoy en día en México se realizan acciones tendientes a reforzar la conciencia histórica, circunstancia que favorece el rescate tanto de los valores del patrimonio monumental como de los componentes artísticos y culturales que han servido de marco de referencia a nuestra sociedad, la revalorización de los objetos que integran el repositorio patrimonial de la nación, que contribuirá a consolidar nuestra identidad, al tiempo que permitirá un desarrollo equilibrado.

- Modelo Independiente:

Para 1870, a raíz de la desamortización de los bienes del Clero, la estructura urbana sufre modificaciones, ya que los conventos e instituciones religiosas entran a la venta para ser adquiridas por particulares, - surgiendo así nuevas colonias sobre estos terrenos fraccionados.

La colonia Guerrero surge formalmente, como resultado de este fraccionamiento de terrenos, principalmente de los terreros de Potrero, Colegio de propaganda - Fide, San Fernando y propiedades fraccionadas del Lic. Rafael Martínez de la Torre.

- Modelo Porfirista:

En el gobierno de Porfirio Díaz, se inauguran las estaciones de Ferrocarril de Buenavista, Sullivan, Hidalgo (Peralvillo), así como, la Aduana de Tlalteilolco, quedando la colonia Guerrero en el centro de una zona muy activa en términos económicos y dentro de una gran actividad social.

La Guerrero, adquiere carácter de habitación, cuando los obreros que trabajan en dichas instalaciones - residen cerca de sus centros de trabajo, surgiendo las

vecindades y viviendas en alquiler para satisfacer las necesidades de alojamiento de estos trabajadores. Con estas circunstancias, la mediana y alta burguesía emigran del centro de la ciudad para formar las colonias del suroeste.

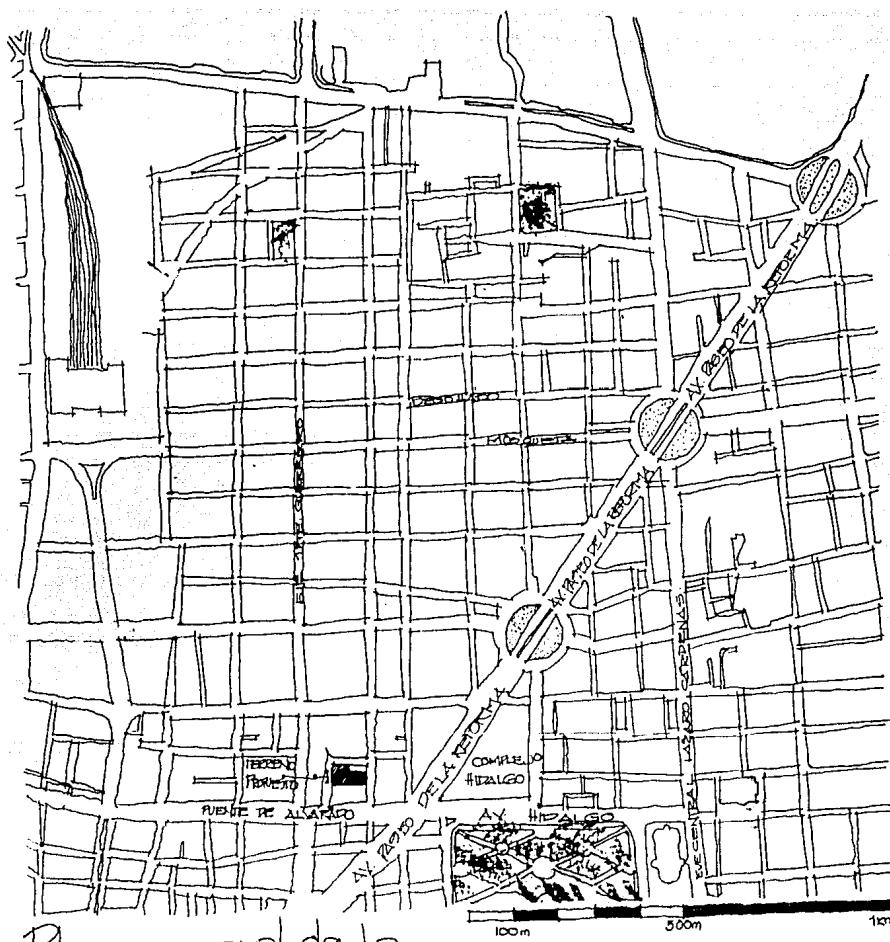
Además, por el desarrollo económico que provoca lo anteriormente expuesto, implica que la estructura urbana se transforme y crezca:

- La Modernización de la colonia Guerrero.

Hacia la década de los 60's, la colonia Guerrero empieza a sufrir una serie de transformaciones gracias a las disposiciones de regeneración marcadas por el régimen vigente entonces.

Se realiza la prolongación de Av. Paseo de la Reforma y la construcción de la unidad Nonoalco Tlaltelolco.

Para los 80's, la construcción de los ejes viales de Guerrero, Flores Magón, Mosqueta y Lázaro Cárdenas simultáneamente con el final de la construcción del proyecto Hidalgo, complementan el panorama actual.



Plano general de la cabina Guerrero.

C.I.O. SNC. FORMANDOOS EN INGENIERIA PROFESIONAL FA. U.N.A.M.
ROMERO RAQUEL CLAUDIA F.

c) San Fernando

Antecedentes:

A fines del siglo XVIII, llegan a México un grupo de religiosos franciscanos dedicados, sobre todo, a misiones, los de "Propaganda Fide", o propagación de la fe, y aún fundando misiones que no son sólo establecimientos religiosos sino también culturales. Es en -- 1730, que deciden hacer un establecimiento en la ciudad de México, compran para ello, una casa de campo - que habilitan como colegio, pero no tardan en recibir donativos, y con estas cantidades fundan una iglesia y magnífico convento, en cuanto a extensión, por que la arquitectura de San Fernando es muy sencilla, casi la podrían llamar los críticos funcional.

La iglesia, si tuvo su importancia y grande hasta la fecha subsiste su gran mole. Su interior fué muy rico, tuvo espléndidos retablos, desgraciadamente sólo queda el cascarón, ya que sus altares quedaron destruidos hacia mediados del siglo XIX, la iglesia quedó - - desmantelada, y el convento se dividió en lotes que -- fueron vendidos a particulares.

Delante de la iglesia hubo un atrio, muy importante, que sirvió como todos los atrios de cementerio, -- pero que con motivo de las Leyes de Ayuntamiento, de -

1836 fue suprimido, entonces los fernandinos hicieron un panteón anexo en el cual las mejores familias de México quisieron tener su propiedad. Visitar San Fernando es revivir parte de la historia de nuestra Patria durante el siglo XIX.

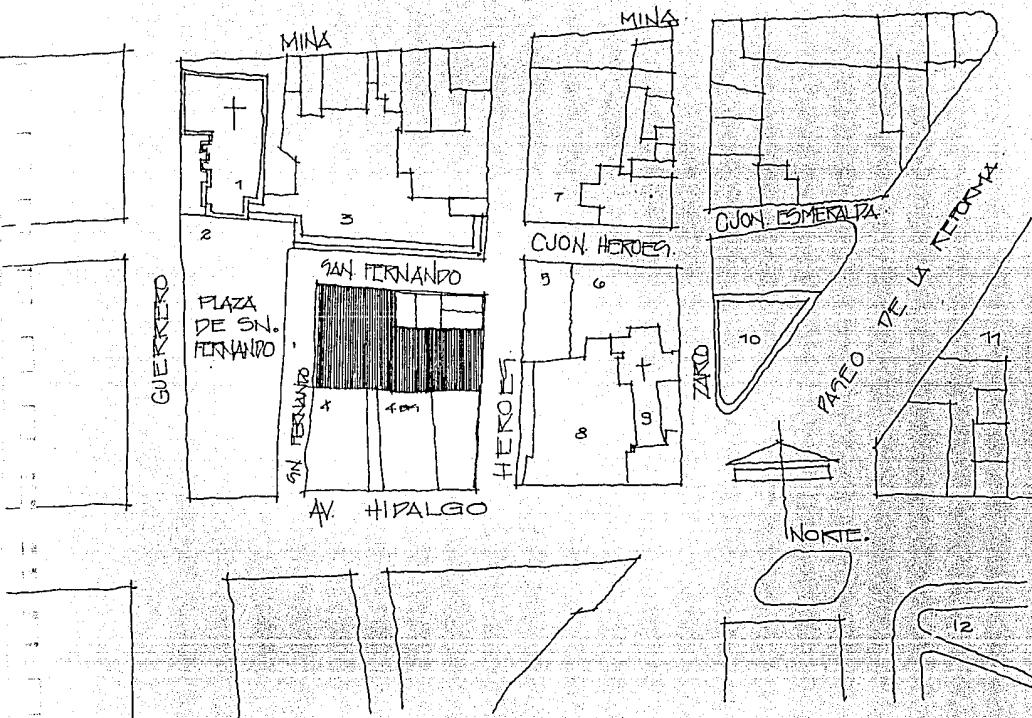
En la actualidad, San Fernando conserva en gran parte el aspecto del jardín del siglo XIX, que en los últimos años de régimen porfiriano le dieron.

Así mismo, el barrio de San Fernando conserva -- sus tradiciones, sus fiestas religiosas, y sus habitantes las respetan, las viven y disfrutan; es uno de los barrios de la colonia Guerrero que, tiene la fortuna de mantener vivas sus tradiciones.

C.

CIA. SAN FERNANDO DEL INDO.
TECNICOS PROFESIONALES UNAM.

ROMERO RANGEL CLAUDIA F.



San Fernando . El barrio.

- 1. TEMPLO DE SAN FERNANDO.
- 2. JARDIN DE SAN FERNANDO.
- 3. PANTEON DE SAN FERNANDO.
- 4. CIRCULO DE PROPIO DE SEÑOR.
- 5. BIBLIOTECA CERVANTES.
- 6. ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS "LA ESMERALDA".
- 7. ESCUELA PRIMARIA.
- 8. HOSTERIA DEL BOHEMIO.
- 9. TEMPLO DE SAN HIPÓLITO.
- 10. PLAZA DE ZARCO.
- 11. COMPLEJO HIDALGO.
- 12. ALAMEDA CENTRAL.

d) Instituto Nacional de Bellas Artes.

Antecedentes:

El Instituto Nacional de Bellas Artes fue creado en diciembre de 1946, decretado por el entonces presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Miguel Alemán Valdés, en el cual se reconoce una serie de derechos y obligaciones; contando con una personalidad jurídica propia, y obligaciones como las siguientes:

- a) El cultivo, fomento, estímulo y creación de las bellas artes en las ramas de la música, las artes plásticas, las artes dramáticas y la danza.
- b) La organización y desarrollo de la educación profesional en todas las ramas de las bellas artes; de la educación artística y literatura comprendida en la educación general que se imparte en los establecimientos de enseñanza a todos los niveles.

El Instituto Nacional de Bellas Artes, depende - además directamente de la Secretaría de Educación Pública, siendo los integrantes de su patrimonio, algunas partidas presupuestales que la SEP destina al INBA,

existen también partidas directas con el gobierno federal, así como, donaciones de otras dependencias públicas y privadas.

ANALISIS DEL MEDIO NATURAL.

a) El subsuelo:

La zona donde se encuentra el terreno elegido es la denominada "Zona de Lago".

Un estudio y sondeo de ésta zona demuestra los siguientes estratos, explicado a raíz de la superficie - del terreno.

1. Depósitos aren-arcillosos, con restos arqueológicos o bien rellenos artificiales que tienen hasta 10m. de profundidad en algunos casos.
2. Arcillas volcánicas de consistencia entre media y blanda, intercaladas con pequeños estratos de arenas.
3. La primera capa está constituida por suelo de tipo arcilloso o limoso arenoso con un espesor aproximado de 3m.
4. Arcillas volcánicas con características semejantes a la parte mencionada en el punto anterior.

5. Depósitos de grava o arena, separados por capas de grava o arenosa o limo.

Dentro de la antigua traza de la Ciudad de México, las propiedades de los estratos arcillosos pueden variar aún en el límite del predio.

La resistencia del terreno para efectos de cálculo es de $4T/m^2$ según las normas técnicas complementarias - de construcción de cimentaciones.

b) Condiciones Climáticas

En la República Mexicana hay gran variedad de climas que dependen generalmente de la altitud y reflejan una influencia moderada de las cuatro estaciones del año.

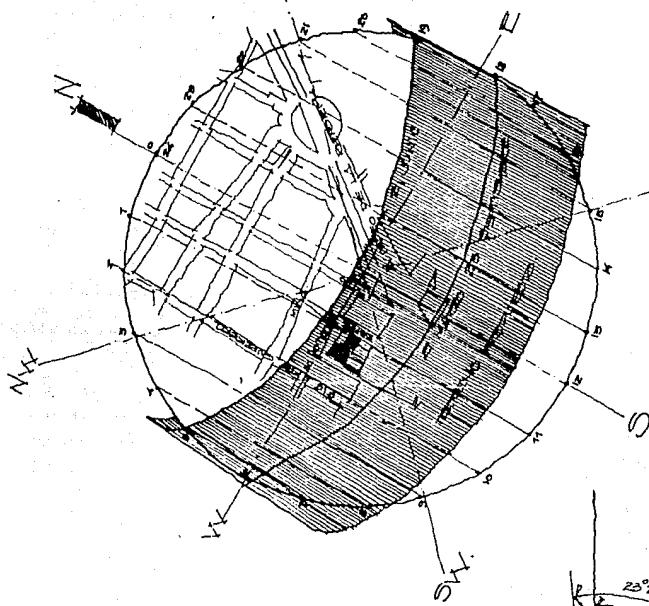
En el caso de la ciudad de México, el promedio de la temperatura es templado regular, debido a que tiene una latitud de $19^{\circ}24'$.

c) Condiciones de viento. (ver gráfica anexa)

d) Precipitación pluvial.

Las lluvias moderadas oscilan entre 500 y 1,000 mm.

anuales, llueve apróximadamente 60 días del año, entre mayo y octubre, con un mínimo de 30 días y un máximo de 180 días.

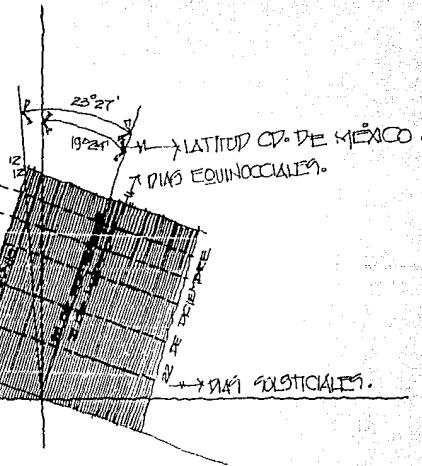


grafica solar
proyección horizo-
ntal.

SOLEAMIENTO.

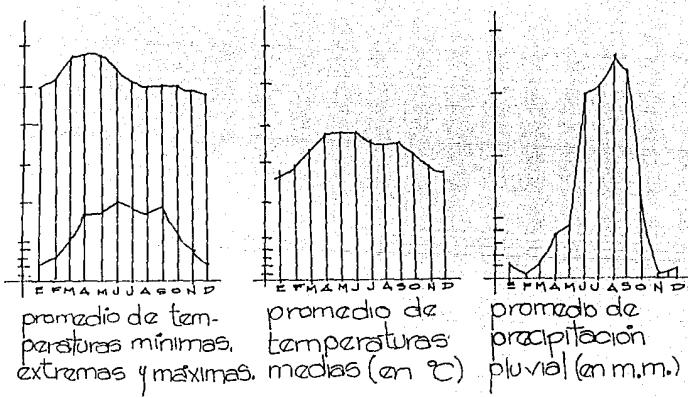
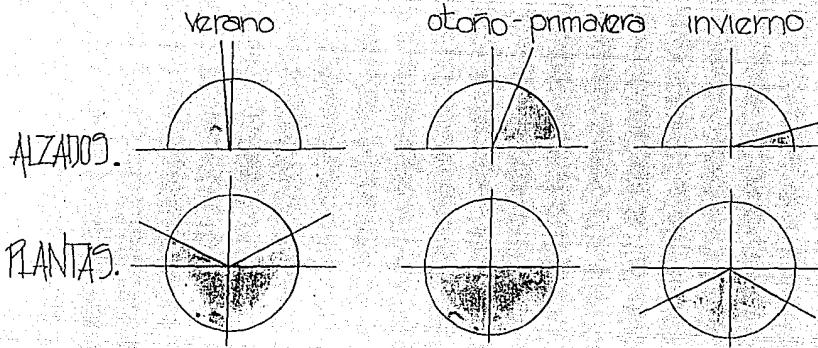
RAYOS SOLARES EN
LOS PLANOS DE
PROYECCIÓN EN
4 DÍAS DILATADO
(DÍAS CLAVES).

grafica solar
proyección vertical.



C.I.O.S. S.N. FORMANDO DEL INDO.
TECNICO PROFESIONAL T.A. U.N.A.M.
ROMERO RANGEL CLAUDIO.

C.



O.I.O. S/N. FERNANDO DE LA MORA.
TESIS PROFESIONAL. T.A. U.N.A.M.
ROMERO RIVERA CLAUDIO ADRIÁN.

- ANALISIS DEL MEDIO ARTIFICIAL.

a) Centro Histórico, delimitación.

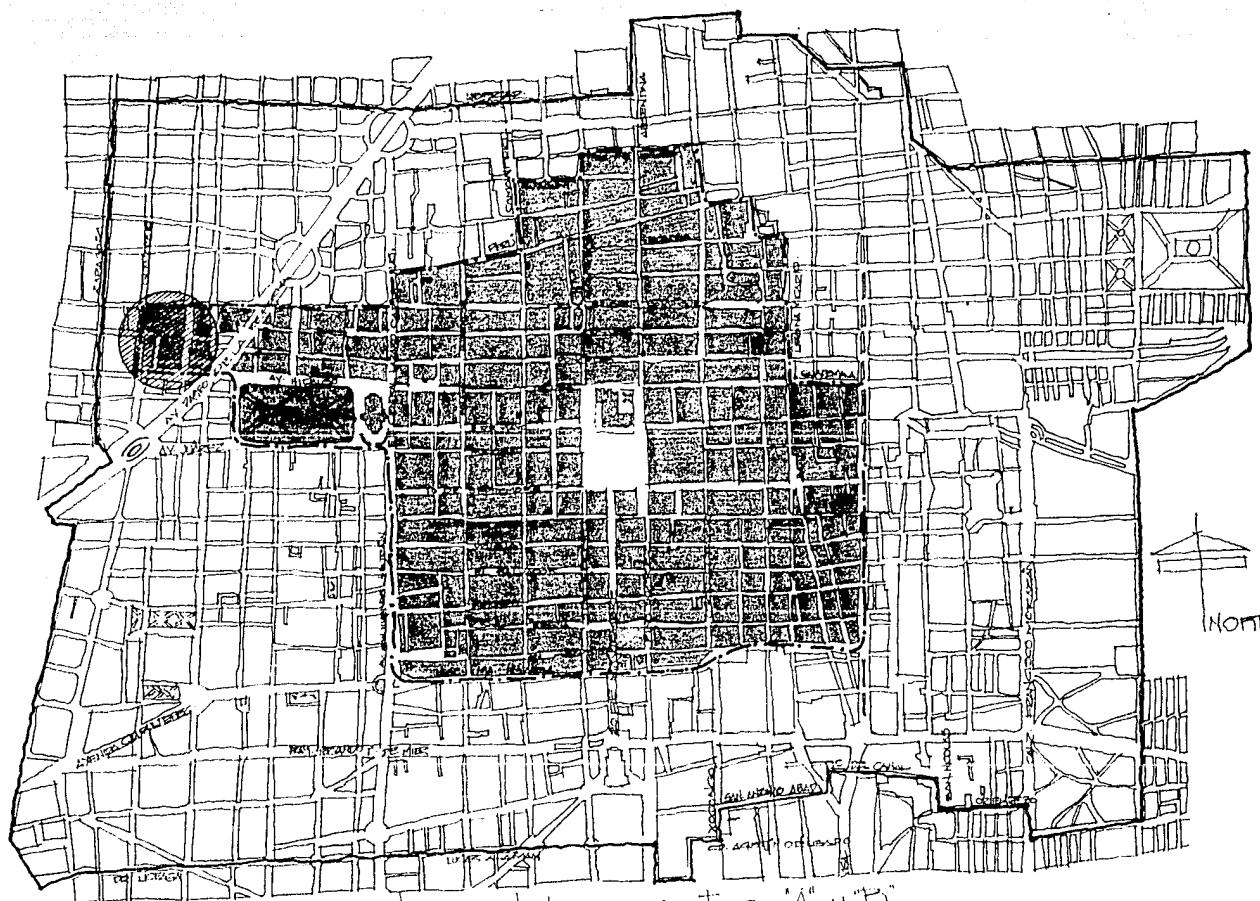
Es la parte de la ciudad de México que comprende la antigua estructura de Tenochtitlán y de la ciudad colonial, misma que se conserva hasta el siglo actual.

El decreto ejecutivo de 1980, delimita un área -- subdivida en dos perímetros, el perímetro "A", abarca el área que cubrió la ciudad Prehispánica y su ampliación virreinal hasta la guerra de Independencia; el -- perímetro "B", cubre las ampliaciones de la ciudad hasta fines del siglo XIX.

El perímetro "A" queda comprendido dentro de la delegación Cuauhtémoc, así como, buena parte del perímetro "B" pertenece a la delegación Venustiano Carranza, a partir de la acera oriente de Av. Anillo de -- Circunvalación-Vidal Alcocer, una pequeña porción del perímetro "B".

El perímetro "A", representa específicamente el área primordial de protección, reservando el uso y - el destino del llamado perímetro "B", para establecer en el las actividades incompatibles o congestivas

que aún subsisten en el perímetro "A" como estacionamientos de concentración, estaciones de carga y descarga, evacuación de desechos, talleres, pequeñas industrias y grandes almacenes. Previendo la reutilización de sus actuales espacios, hacia la habitación, - los edificios administrativos, los SERVICIOS CULTURALES, y los servicios turísticos.



Delimitación de los perímetros "A" y "B"
del Centro Histórico de la Cd. de México.
Localización de la zona de estudio.

b) La colonia Guerrero. Localización y situación - actual.

Se localiza al noroeste del centro de la ciudad - de México, lo limitan al norte la calzada Ricardo Flores Magón, al sur la Av. Hidalgo, al este el Eje Central y al oeste la Av. Insurgentes Norte.

Ocupa una superficie de apróximadamente 230 hectáreas, destinada en un gran porcentaje a la función - habitacional para la población de bajos ingresos.

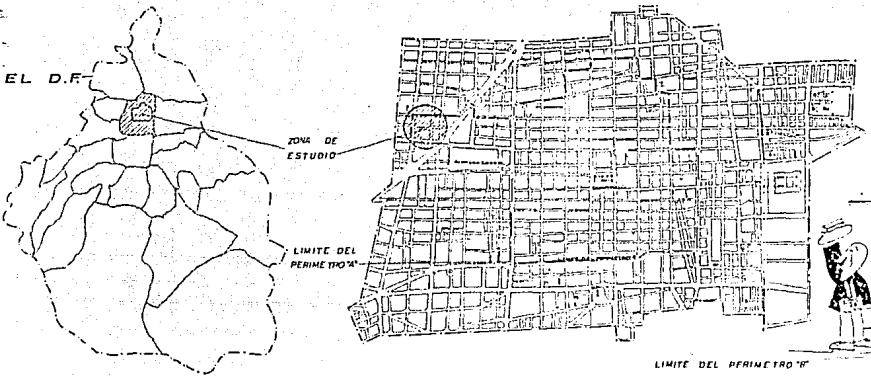
- Población:

El total de la población de la colonia Guerrero oscila entre los 69,000 habitantes, (según censo de - 1980), con una densidad de 450 habitantes por hectárea.

- Ingreso:

El ingreso de la población es igual o menor al - salario mínimo en un 38% de la población total. El -- 61% de los jefes de familia tienen un empleo estable, el 15% eventual, el 20% trabaja por su cuenta o en negocios propios y el 34% restante pertenece al grupo de los subempleados.

La mayor parte de la población reside y trabaja - en la colonia o en lugares cercanos a ella, es una colonia con una vida social activa y rica en tradiciones y costumbres.



LA DELEGACION CUAUHTEMOC.

LA DELEGACION CUAUHTEMOC TIENE UNA SUPERFICIE DE: 31.8 KM.
EL 20% DEL TERRITORIO DEL D.F. TIENE ALMENOS 10 MIL HAB. DESEGUN PROYECION A 1980.
Y UN PROMEDIO DE: 240.2 HAB./HA.

USO DEL SUELDO EN EL AREA URBANIZADA.

INDUSTRIA	3.0%
ESPAZOS ABIERTOS	2.0%
HABITACIONAL	68.0%
MIXTO	0.5%
EQUIPAMIENTO	0.0%

LA COLONIA GUERRERO.

SURGE SERIEN SUS HABITANTES ANTES DEL 5. XII. SU ORIGEN FUE UN FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL PRIMARIO DURANTE LARGO TIEMPO SE HA MANTENIDO SU CARACTERISTICA MANUFACTURERA SIN embargo A PARTIR DE LOS SESENTAS COMENZO UN PROCESO DE CAMBIO EN LOS USOS DEL SUELDO, SOBRE TODO EN USOS MIXTOS. SE FORMO LA COLONIA GUERRERO, COLINDA AL NORTE CON LA CALLE DE FLORES MAGON AL SUR CON LA CALLE PUENTE DE ALVARADO AL ORIENTE CON EL EJE 1 PTE. Y AL OCCIDENTE CON EL EJE 1 PTZ GUERRERO. TEMPORALMENTE EL BARRIO NO TIENE MAYORES PENDIENTES Y EN LA ACTUALIDAD ESTA TOTALMENTE URBANIZADO.



LA GUERRERO ES UNA AREA URBANIZADA EN UN ALTO PORCENTAJE A LA VIVIENDA.



EL CENTRO HISTORICO.

TRAS EL DESCUBRIMIENTO CASUAL DE LA PIEZA ESCULTORICA AZTECA QUE REPRESENTA A LA Diosa CHALCHIHUITLACUAHUITL EN EL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIAS, DEL RECINTO DEL TEMPLO MAYOR DE TENOCHTITLAN.

ANTE ESTA PODEROSA MOTIVACION, EL EJECUTIVO EXPIDIÓ UN DECRETO AMPLIADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL 11 DE ABRIL DE 1980 DECLARANDO ZONA DE MONUMENTOS HISTORICOS, CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO.

EL DECRETO DE 1980, DELIMITA UN AREA SUBDIVIDA EN DOS PARTES O PERIMETROS: EL PERIMETRO "A" QUE INCLUIDO ASES CUBRO LA CO. PREHISPANICA Y SU AMPLIACION VIRENTRA, HASTA LA GUERRA DE INDEPENDENCIA, EL PERIMETRO "B" QUE INCLUIDO A LAS AMPLIACIONES DE LA CO. HASTA FINALES DEL S. XIX.

EL PERIMETRO "A" QUITA COMPRENDENDO DESDE LA DELEGACION CUAUHTEMOC ASI COMO UNA BUENA PARTE DEL PERIMETRO "B" PERTENECE A LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA.

EL BARRIO PROPIESTO, SE LOCALIZA EN EL LIMITE PONIENTE DEL PERIMETRO "A" DEL CENTRO HISTORICO.

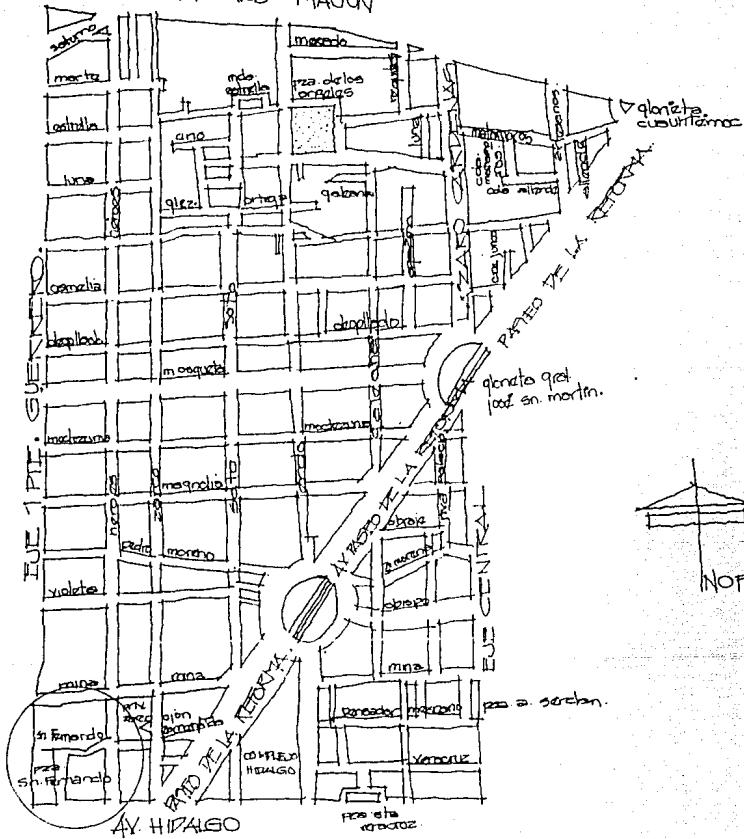
LA COLONIA GUERRERO.

LA COLONIA GUERRERO SE LOCALIZA AL NORTE DE LA CO. DE OFICIOS ASPECTO DE LA ARQUITECTURA DE LA COL. INFANTIL



escuela de iniciacion artistica n.2
romero rongel claudia r.

FLORES MASON



La colonia Guzéraro,
delegación Cuauhtémoc.

Elle. Sin. Formanoboo del India.

ROMERO RANGEL CLAUDIA F.

c) Ubicación del predio propuesto.

El predio propuesto para la ubicación del proyecto EIA se localiza en la delegación Cuauhtémoc, en la colonia Guerrero en la calle de San Fernando, en el barrio del mismo nombre; y es parte del perímetro "A" del Centro Histórico de la ciudad de México en su límite poniente.

Su ubicación responde a la necesidad de cubrir la demanda existente del tipo de escuelas del INBA, - en la zona central y norte del D.F., y dotar de equipamiento de educación y cultura a la misma zona.

- Usos del suelo.

La colonia Guerrero, es un área destinada en gran parte a la vivienda, dividiéndose ésta en vecindades y edificios de alquiler, mezclándose también diversos -- grupos tendientes a la actividad del comercio.

Hoy en día aunque los usos del suelo son mayoritariamente habitacionales, están sufriéndose varios cambios tanto en el uso como en la densidad e intensidad. Esto acontece de manera marcada en la zona sur y centro del barrio, acusando serios déficits tanto en provisiónamiento de espacios abiertos como en servicios cultu-

rales y artísticos para niños y jóvenes.

De acuerdo al Plan Parcial de Desarrollo Urbano - en su programa de la delegación Cuauhtémoc, el predio elegido para el proyecto EIA, está en la zona considerada Cs (corredor urbano: habitación oficinas y servicios), de esta manera, se denota que la recreación social como parte de los usos del suelo en esta zona -- está permitida.

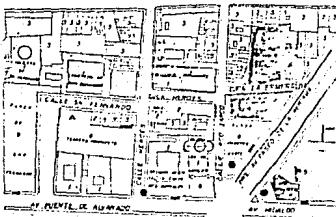
e) Vialidad y transporte

En la ciudad de México y muy particularmente en - Centro Histórico de la misma, los problemas de vialidad y transporte son graves, sin embargo, hoy en día con -- los nuevos programas de vialidad y transporte se ha da do agilidad al tránsito de vehículos, se ha favorecido el uso de transporte colectivo, y se ha dado atención a la peatonalización de algunas calles, con el cierre a los automóviles y también se han ampliado las áreas peatonales ya existentes.

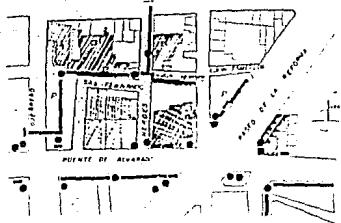
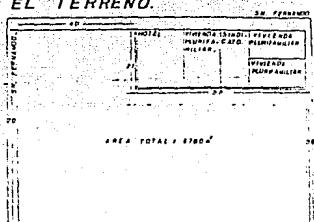
La zona donde se encuentra el predio elegido para la realización del proyecto, tiene problemas para el - cruce peatonal, ya que existen cruceros peligrosos, --

por estar rodeado por tres vías de acceso primarias como son: Eje 1 Pte. Guerrero, al sur Av. Puente de Alvarado y al oriente, Av. Paseo de la Reforma. Así mismo, estas vías de comunicación, cuentan con eficientes sistemas de transporte colectivo como son: la línea del Metro dirección Cuatro Caminos-Taxqueña, la línea Indios Verdes-Cd. Universitaria, y las diferentes rutas de camiones de la Ruta 100, además de los servicios de peseros y taxis.

Dentro del nuevo Plan de Funcionamiento Vial para la Zona centro de la ciudad de México, se contempla -- la peatonalización de dos calles que colindan con el -- terreno, estas son: San Fernando Pte. y San Fernando - Nte.



EL TERRENO



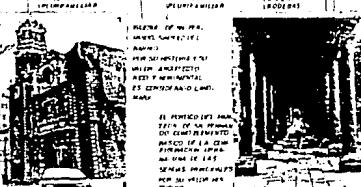
- 1 EDIFICIOS CON VALOR HISTÓRICO**
- 2 EDIFICIOS DEDICADOS A LA EDUCACIÓN**
- 3 VIVIENDA Y COMERCIO**
- 4 PREMIOS EN VENTA**
- 5 OFICINAS**
- 6 TERRENO PROPIUESTO**
- 7 ENTRADAS METRO**
- 8 PARADAS DE CAMIÓN**
- 9 ARBOS. VERDES**

UBICACION

CALLE SN. FERNANDO N.º 3
COL. GUERRERO
DELEGACIÓN CUAHUTEMOC
CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD
PROPIEDAD D.D.E.

INFRAESTRUCTURA

ABUA POTABLE 100
ALUMBRADO 100
DRENAGE 100
ELECTRICIDAD 100
PAVIMENTACION 100



10000

SENDAI

— SENDAS *RECORRIDOS PRINCIPALES POR SU VALOR SIMBOLICO O POR SUS CARACTERISTICAS FUNCIONALES.*

LANDS MARKS **EDIFICIOS CON VALOR HISTÓRICO Y
MÁRKAS URBANAS** **NOMINALMENTE CON IMPORTANCIA SIMBOLICA** **(REFERENCIAS SIMBOLICAS**
PARA IDENTIFICAR UN LUGAR). **EN EL PLANO SE OBSERVAN DOS**
TEMPLOS: SN. FERNANDO Y SN.
HILONIO.

**ANÁLITO
DIFERENCIADO**

CENTROS DE ACTIVIDAD PROPICIADOS
POR EL CRUCE DE SENDAS O POR
CONCENTRACIONES DE USUARIOS DE
TRANSPORTE Y DIFERENTES TIPOS
DE EDIFICACIONES.

RECORRIDOS PRINCIPALES POR SU VALOR SIMBOLICO O POR SUS CARACTERISTICAS FUNCIONALES.

EDIFICIOS CON VALOR HISTORICO Y MONUMENTAL CON IMPORTANCIA SIMBOLICA (REFERENCIAS SIMBOLICAS PARA IDENTIFICAR UN LUGAR).

EN EL PLANO SE OBSERVAN DOS TEMPLOS: SAN FERNANDO Y SAN HIPOLITO.

EN ESTE CASO CORAZON DEL BARRIO DE SAN FERNANDO.



VISTA INTERIOR DEL TERRARIO
INTERESTADO
SE OBSERVA UNA DE LAS
CASAS DE LA PUEBLITA CON
FACHADA HISTÓRICA



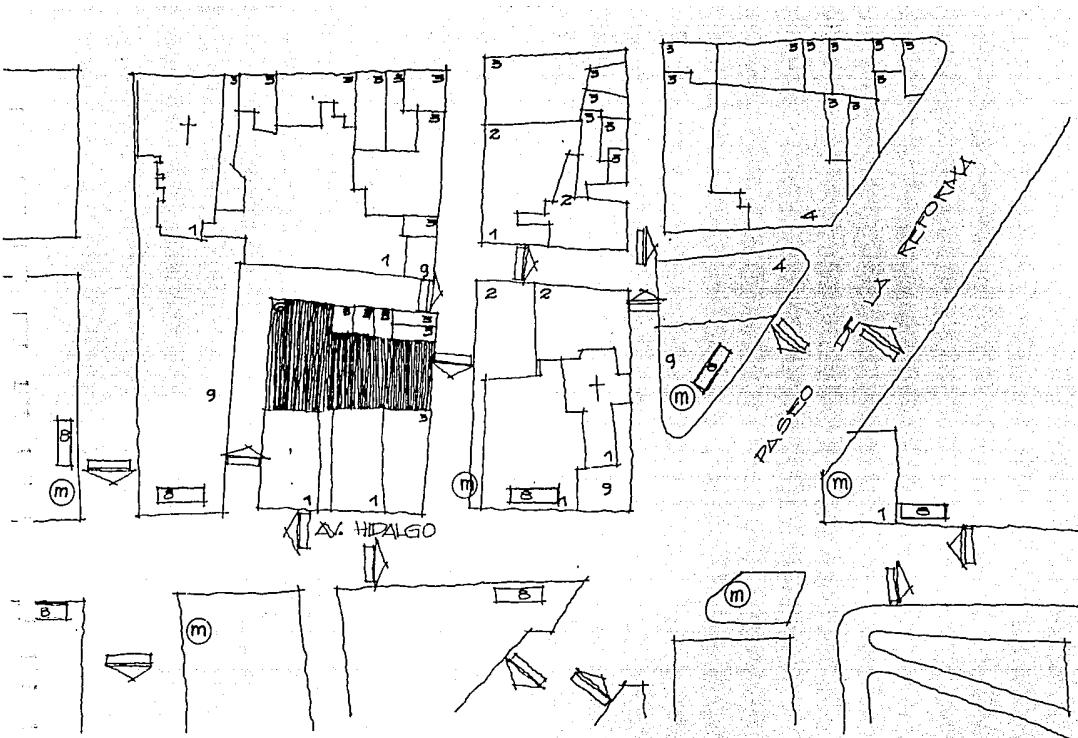
escuela de dibujo artístico n.2
romero range claudio r.

San Fernando

C:

CIA. SISTEMAS PROFESIONAL FA. UNAM.
TESIS PROFESIONAL FA. UNAM.

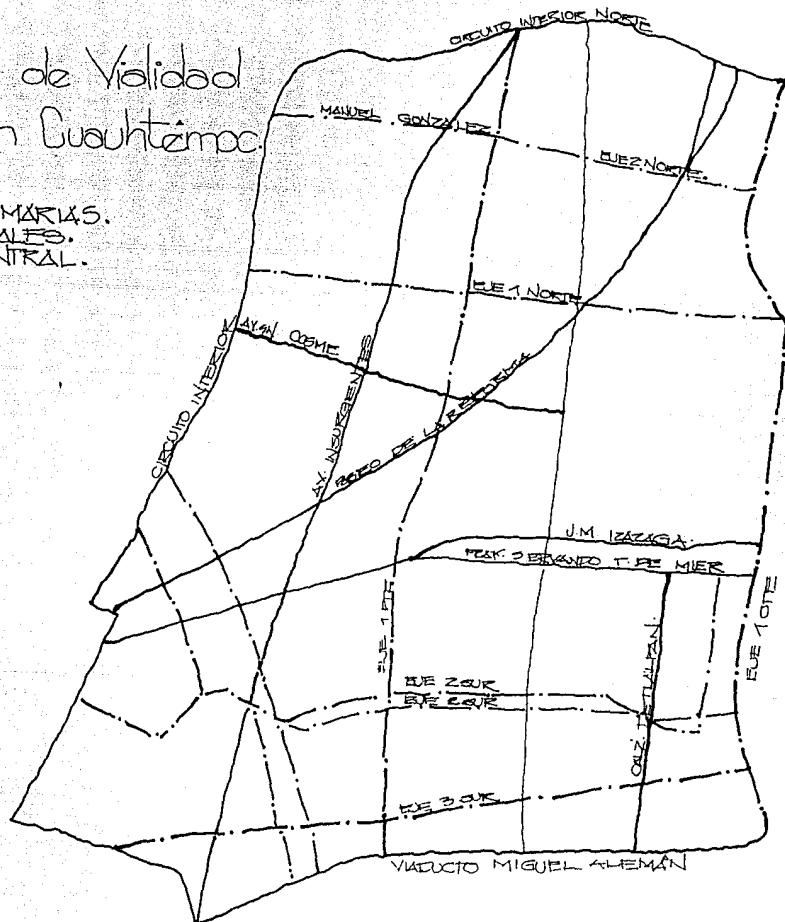
ROMERO RANGEL CLAUDIA R.



1. EDIFICIOS CON VALOR HISTÓRICO.
2. EDIFICIOS DEDICADOS A LA EDUCACIÓN.
3. VIVIENDA Y COMERCIO.
4. PREDIOS EN VENTA.
5. OFICINAS.
6. TERRENOS PROPUESTO.
- (m) ENTRADAS METRO.
8. PARQUETAS CAMIÓN.
9. ÁREAS VERDES.

Esquema de Viabilidad Delegación Cuauhtémoc

- VÍAS PRIMARIAS.
- Ejes viales.
- Eje Central.



GRACIAS AL ESTUDIO DE LINEA.
TECNICO PROFESIONAL FA. UNAM.
ROKETERO RANGEL CLAUDIO.

f) Definición del área de influencia.

Este es un análisis y definición de los elementos que conforman el lenguaje arquitectónico del área de influencia del sitio de estudio, este análisis no contempla exclusivamente las características formales de la zona, sino también los patrones de apropiación y -- relación que el usuario establece en este ámbito y que lo delimitan como un entorno significativo.

Los procesos de cambio que ha vivido la colonia - Guerrero, han originado la delimitación de ésta en barrios, los cuales con el paso del tiempo han adquirido características muy definidas y propias.

La primera delimitación obedece a la primera intervención de planeación urbana, la ampliación de Av.- Paseo de la Reforma, la cual se manifiesta en su estado actual, la creación de los ejes viales, Eje 1 Pte. (Mosqueta), Eje Central Lázaro Cárdenas y Ricardo Flores Magón.

De esta manera, la colonia Guerrero queda conformada en 5 barrios:

Al sureste: un área remanente de la colonia, producto de la ampliación de la Av. Paseo de la Reforma, - área que hoy en día está ocupada por el complejo Hidalgo.

Al poniente: por dos sectores divididos por el - Eje 1 Nte., área que está teniendo cambios en el uso del suelo de habitación a servicios y comercios.

En el área central: se encuentran dos barrios de uso predominantemente habitacional y comercial, estos guardan todavía sus características sociales y culturales propias y son: al Nte. el Barrios de los Angeles, y al sur el Barrio de San Fernando.

La delimitación que se mencionó anteriormente, ha convertido a estos dos barrios en entidades particulares y aisladas, que aún cuando su origen y formación - socioeconómica es la misma, han desarrollado y delimitado sus propias áreas de influencia, agrupaciones e - instituciones vecinales, fiestas y tradiciones.

El haber escogido el barrio de San Fernando para mi propuesta arquitectónica provoca la necesidad de - que exista una interrelación entre ella y el barrio, que va desde la iglesia de San Fernando, el parque --

del mismo nombre, hasta el templo de San Hipólito, -- llegando al parque de Zarco en su colindancia con prolongación Paseo de la Reforma. Esta área en su recorrido a lo largo de la calle de San Fernando incluye - el panteón de San Fernando, la Biblioteca Cervantes, la escuela de Artes Plásticas "La Esmeralda", el hospital de Sordomudos y una escuela primaria.

g) Imagen Urbana

La imagen urbana de la zona, está constituida por edificios de valor histórico y monumental.

Al norte: San Fernando, iglesia y cementerio con su gran pórtico que data del año 1735.

Al poniente: el jardín de San Fernando que en la actualidad conserva el aspecto que adquirió durante el siglo XIX. Hoy en día con un pórtico diseñado recientemente por el Arq. Luis Ortiz Macedo, símbolo distintivo de San Fernando, hacia las calles principales que guarda las proporciones del pórtico del Cementerio.

Al sur: dos casas de estilo neoclásico, catalogadas con valor histórico y arquitectónico las cuales - datan de principio de siglo.

Al oriente: el antiguo hospital de San Hipólito y la biblioteca Cervantes.

Los colores predominantes en estas construcciones son en su mayoría neutros, sus acabados son generalmente de cantera y tezontle, cuentan con rodapiés de piedra basáltica, sus vanos guardan una proporción de 2 a 1 teniendo un ritmo y una armonía definida.

La proporción y manejo de ornamentos en los vanos acentúan la modulación de la fachada, a través de elementos verticales los cuales acentúan y contrastan con la proporción horizontal de la totalidad de la fachada.

Tanto en la arquitectura popular como en la arquitectura académica del sitio de estudio, el acceso --- constituye el elemento formal predominante en la composición plástica de la fachada. El acceso remarca su importancia a través de acentos en el ornamento, la saturación de la ornamentación se sintetiza en elementos populares, sin embargo, el acento y la importancia permanecen.

Esta utilización de decorados, molduras, elementos de remate es característica escencial de la arquitectura académica de la colonia Guerrero, se utilizan

elementos neoclásicos (columnas, frontón almohadillado). La columna como elemento de composición cobra un valor primordial como remate; extensión de marcos de ventanas, decoración a base de columnas adosadas a la fachada, - acentúan un sistema de composición y el carácter neoclásico del edificio.

La influencia directa que ejerce la arquitectura - académica sobre la arquitectura popular del sitio queda manifestada en la utilización del ornamento, la decoración de la arquitectura académica se sintetiza en la arquitectura popular a una utilización basada en lo funcional, una cornisa existe como respuesta a un escurreimiento de agua sobre la fachada, los aleros son par teluces en las ventanas; así mismo cierto tipo de ornamento es utilizado en una versión menos costosa, la cenefa se convierte en una franja de pintura, el ornamento en remates se convierte en un pretil sin elementos - accesorios , etc.

En el jardín de San Fernando, los setos arbustos y arboles, delimitan las areas creando intimidad o --- creando dominios. Los cambios de pavimento (textura, color o forma) confirman y marcan zonas con funciones o valores simbólicos diferentes. Los cambios de nivel - limitan espacialmente las áreas con valores diferentes

los elementos simbólicos o escultóricos delimitan identidad.

h) Infraestructura.

La infraestructura de la delegación Cuauhtémoc -- está cubierta al 100% en los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado, electricidad, alumbrado y pavimentos.

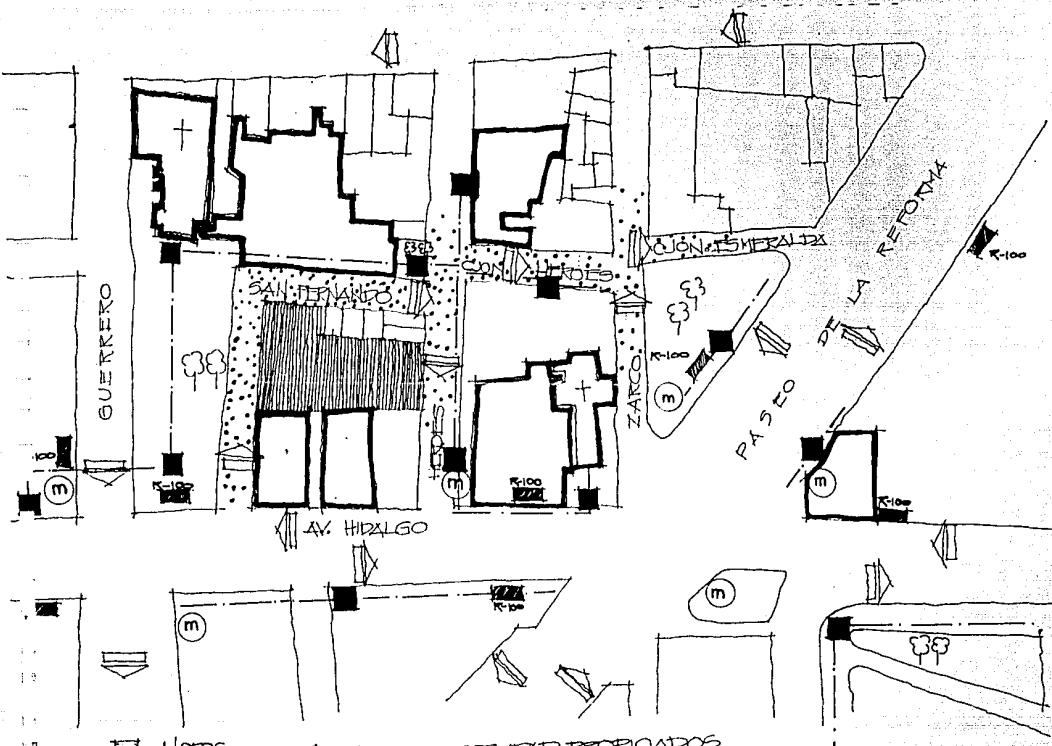
i) El terreno respecto al Plan de Desarrollo Urbano.

El terreno pertenece a la delegación Cuauhtémoc - de acuerdo al Plan Parcial de Desarrollo Urbano, la zona está denominada Cs. (Corredor Urbano/Habitación/Oficinas/Industria/Servicios) por lo cual la recreación social como parte del uso del suelo de la delegación - está permitido.

Este programa es un instrumento que norma el crecimiento de la ciudad, a fin de garantizar el desarrollo controlado y equilibrado.

C.

Q.I.A.S. FORMANDO DISEÑO.
TÉCNICO PROFESIONAL FA. UNAM.
ROMERO RANGEL CLAUDIO.



- NODOS.** ■■■■■ CENTROS DE ACTIVIDAD PROPICIADOS POR EL CRUCE DE SENDEROS O BOSQUES CONCENTRACIONES DE USUARIOS DE TRANSPORTE Y DIFERENTES TIPOS DE EDIFICACIONES.
- SENDEROS. ■■■■■ RECORRIDOS PRINCIPALES POR SU VALOR AMBIENTAL O POR SUS CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES.
- LAND MARKS. ■■■■■ EDIFICIOS CON VALOR HISTÓRICO Y MONUMENTAL CON IMPORTANCIA SIMBOLICA (REFERENCIAS SIMBOLICAS PARA IDENTIFICAR UN LUGAR).
- AMBITO DIFERENCIADO. ■■■■■ EN ESTE CASO CORAZÓN DEL BARRIO DE SAN PEDRO.

CON ALTAZAS MARINERAS ... SISTEMA DE RECLAMACIÓN AL ÁREA LIBRE.

- ANALISIS SOCIOECONOMICO.

- a) Instituto Nacional de Bellas Artes como sistema cultural y educativo.

El INBA, depende de la secretaría de Educación Pública y tiene las finalidades siguientes:

1. El cultivo, fomento, estímulo, creación e investigación de las bellas artes en las ramas de música, artes plásticas, artes dramáticas y la danza, las bellas letras en todos sus géneros y la arquitectura.
2. La organización y desarrollo de la educación profesional en todas las ramas de las bellas artes; de la educación artística y literaria comprendida en la educación general que se imparte en los establecimientos de enseñanza preescolar, primaria, segunda enseñanza, normal y en las escuelas de iniciación artística.

De lo anterior se deduce, que la coordinación de las actividades artísticas correrá a cargo del Estado por medio del INBA en sus aspectos de creación e investigación de educación, en todos los grados y de difusión dirigida a todas las clases sociales.

DEMANDA GLOBAL POR CARRERA EN CADA ESCUELA DE INICIACION ARTISTICA DEL I.N.B.A.

CARRERA	AÑO 85-86				AÑO 86-87			
	No.1	No.2	No.3	No.4	No.1	No.2	No.3	No.4
A.PLASTICAS	238	107	260	224	193	127	96	250
DANZA	573	429	585	155	595	522	350	160
MUSICA	562	492	1155	417	475	590	570	501
TEATRO	221	91	---	115	234	96	44	113
T O T A L	1594	1119	2000	911	1497	1335	1060	1033

CARRERA	No.1	No.2	No.3	NC.4
				AÑO 87-88
A.PLASTICA	260	94	90	190
DANZA	540	290	130	160
MUSICA	280	486	560	380
TEATRO	180	70	76	---
T O T A L	1260	940	856	730

Fuente:SUBDIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y SERVICIOS ESCOLARES DEL I.N.B.A.

DEMANDA POR TIPO DE CARRERA EN LAS ESCUELAS DE EDUCACION ARTISTICA I.N.B.A.

CARRERA	80-81	81-82	82-83	83-84	84-85	85-86-	86-87	87-88
ARTES PLASTICAS	365	361	358	354	370	315	349	347
DANZA	876	845	810	783	708	755	824	545
MUSICA	938	924	910	896	903	904	969	835
TEATRO	233	226	219	212	216	194	293	160
T O T A L	2412	2356	2297	2245	2197	2168	2435	1887

Fuente: SUBDIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y SERVICIOS ESCOLARES I.N.B.A.

ESTADISTICA DE ASPIRANTES E INSCRITOS DE PRIMER INGRESO EN ESCUELAS DE INICIACION
ARTISTICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES.

EIA.No.1		80-81		81-82		82-83		83-84		84-85		85-86		86-87		87-88	
ASP.-INSC.	ASP.= INSC.	ASP.-INSC.															
418	291	552	394	389	300	858	562	988	568	1594	568	1499	930	1366	748		
EIA.No.2																	
566	394	718	407	509	227	703	531	693	413	1119	587	1332	586	1375	481		
EIA.No.3																	
639	507	716	578	1058	859	1159	1071	614	350	2540	620	1061	484	1200	348		
EIA.No.4																	
667	370	594	300	727	321	795	438	624	338	911	393	1033	435	1109	320		
TOTAL																	
2280	1562	2580	1679	2678	1707	3515	2602	2919	1677	6164	2168	4925	2435	4990	1897		

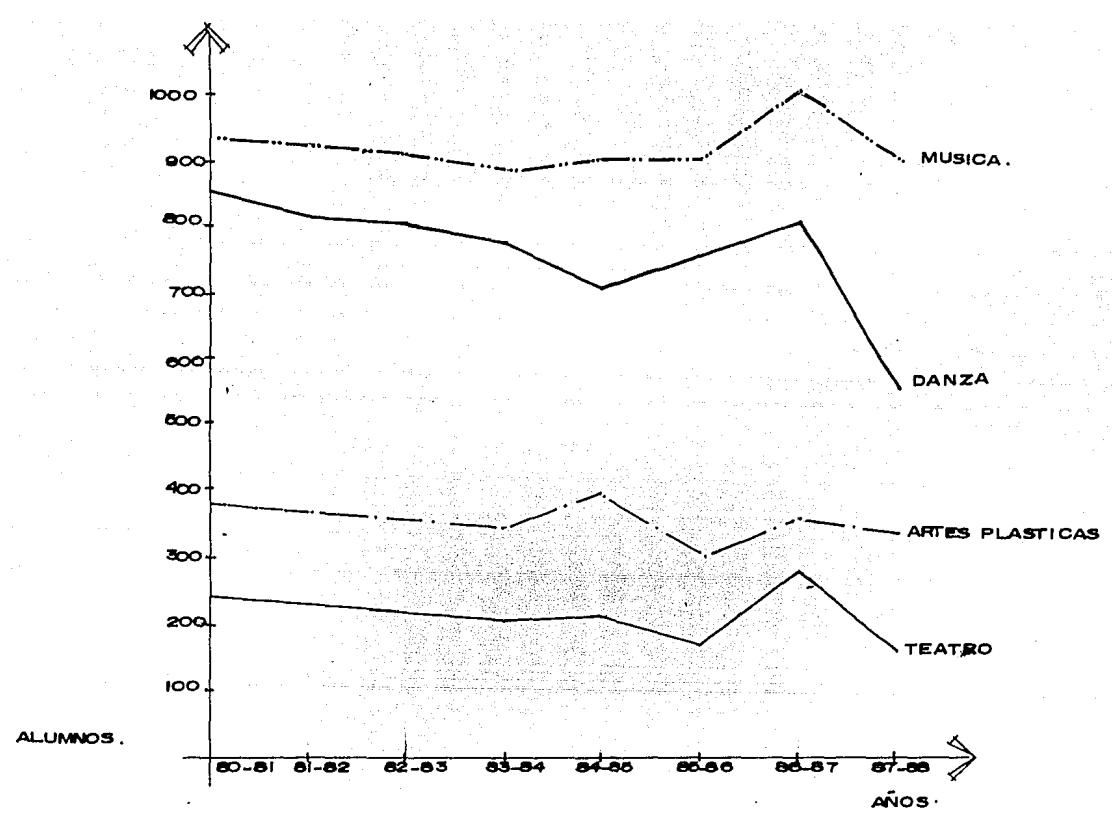
Fuente.:SUBDIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y SERVICIOS ESCOLARES DEL I.N.B.A.

TOTAL DE LA DEMANDA POR TIPO DE ESCUELA DEL I.N.B.A. EN EL D.F.

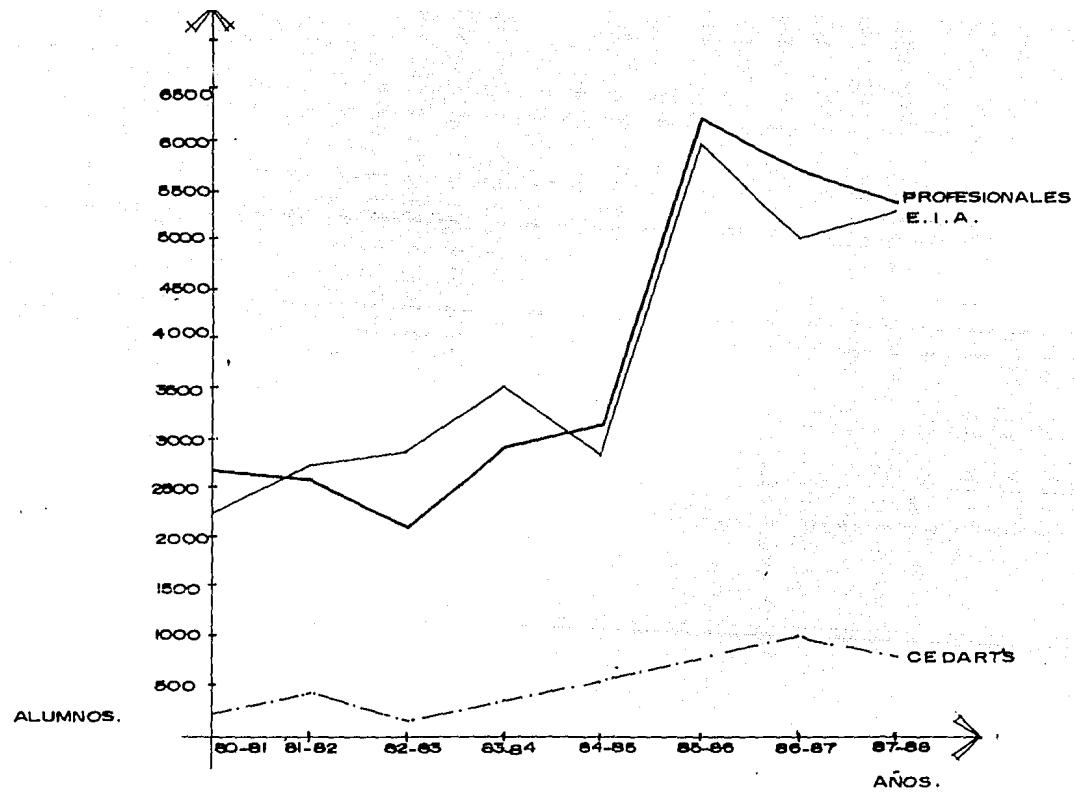
PORCENTAJES

AÑO ESCOLAR.	ASP.CEDARTS	ASP.PROFES	ASP.EIA.	TOTAL	CEDARTS	PROFES	EIA.
80 - 81	204	2529	2280	5013	4.07	50.45	45.48
81 - 82	284	2508	2580	5372	5.28	46.68	48.04
82 - 83	158	2016	2678	4852	3.28	41.55	55.19
83 - 84	279	2838	3515	6632	4.21	42.79	53.00
84 - 85	381	3063	2919	6363	5.98	48.14	45.88
85 - 86	651	6214	6114	13029	5.00	47.70	47.30
86 - 87	820	5705	4925	11450	7.16	49.82	43.02
87 - 88	797	5267	4990	11054	7.21	47.65	45.14

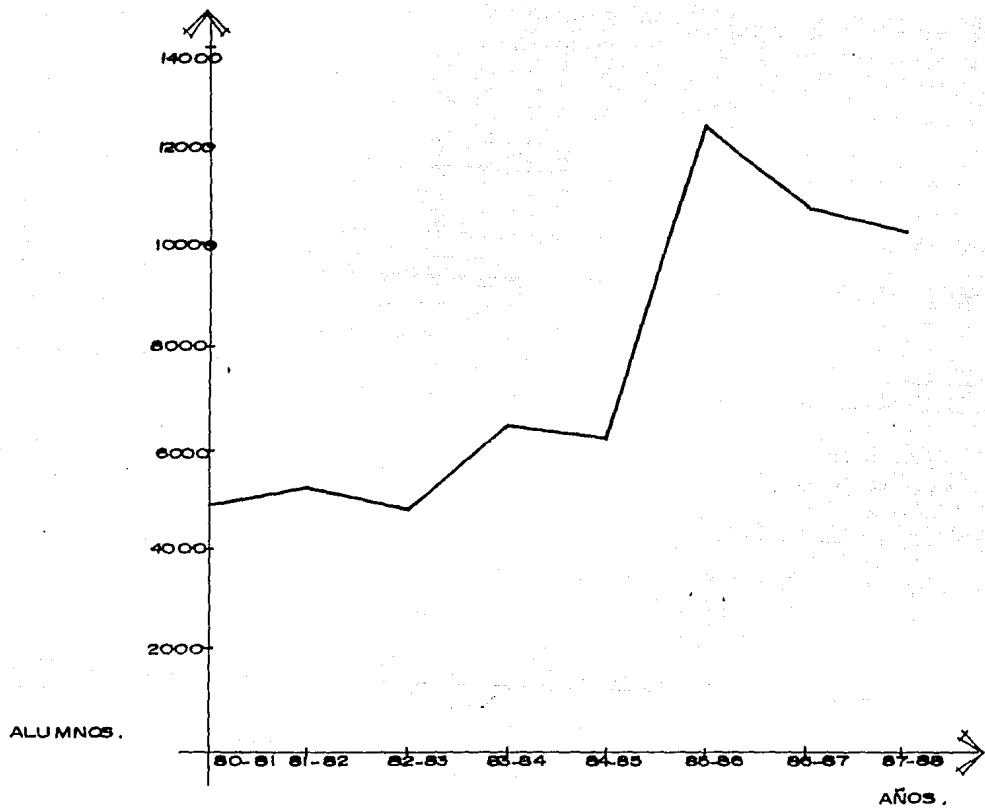
Fuente: SUBDIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y SERVICIOS ESCOLARES DEL I.N.B.A.



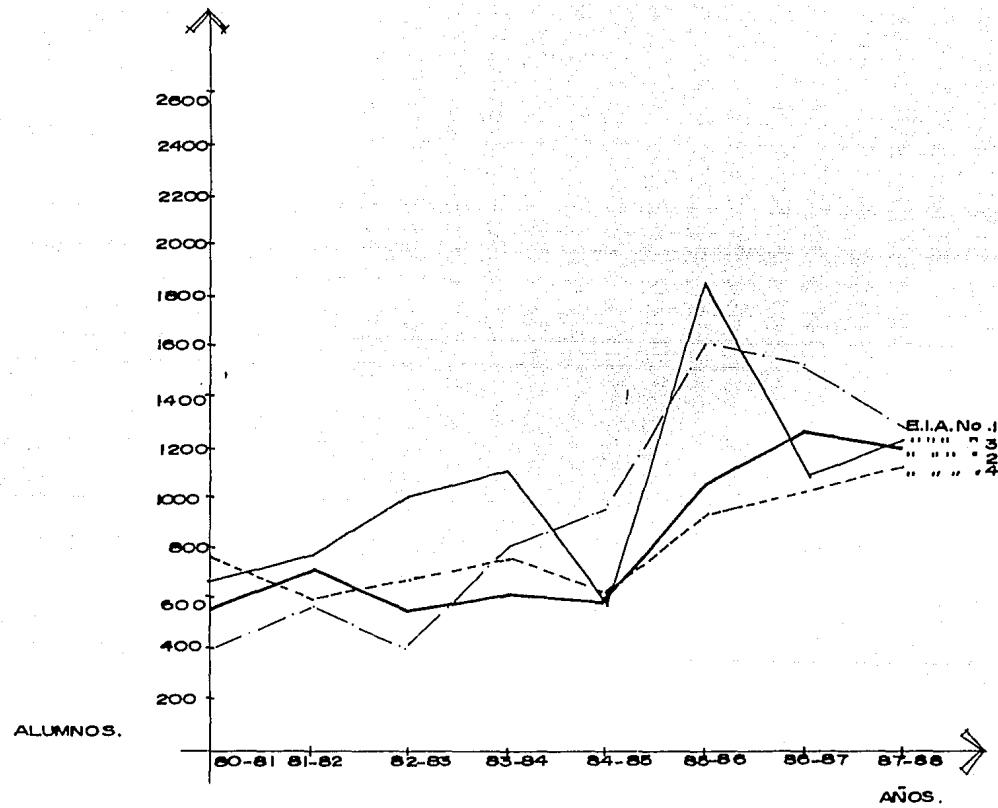
DEMANDA POR TIPO DE CARRERA E.I.A.



**DEMANDA POR TIPO DE ESCUELA QUE PROPORCIONA
EL I.N.B.A.**

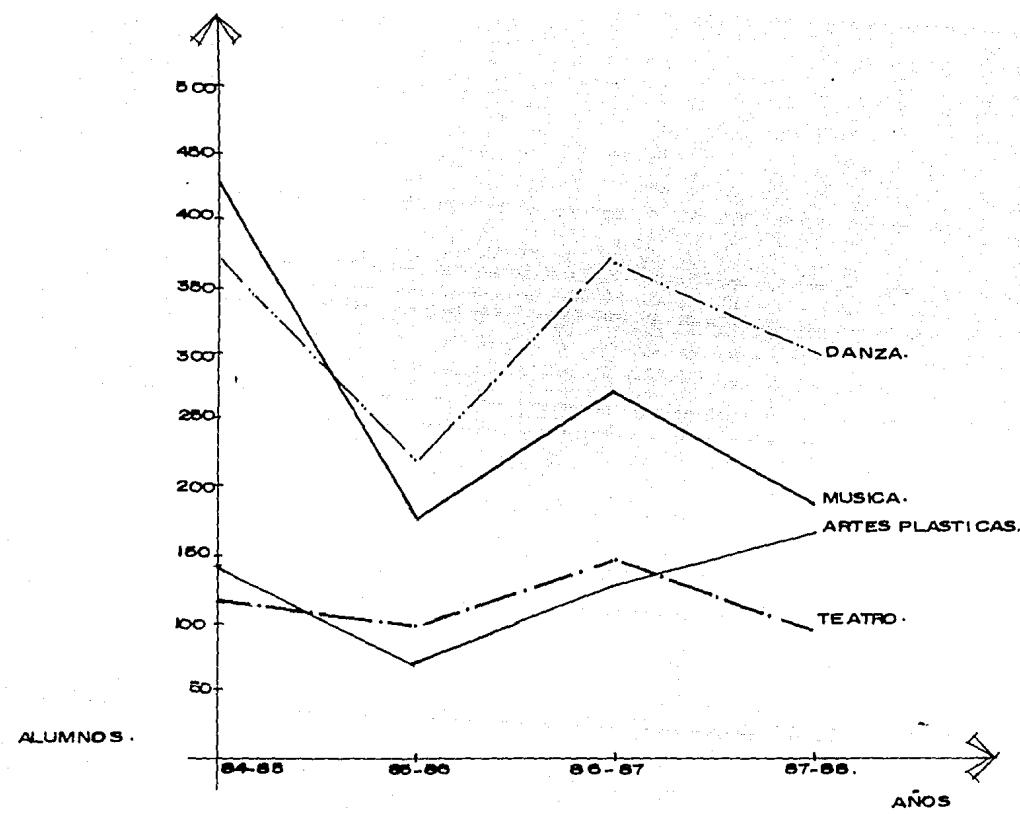


**EVOLUCION HISTORICA DE LA DEMANDA
GLOBAL EN LAS E.I.A.**

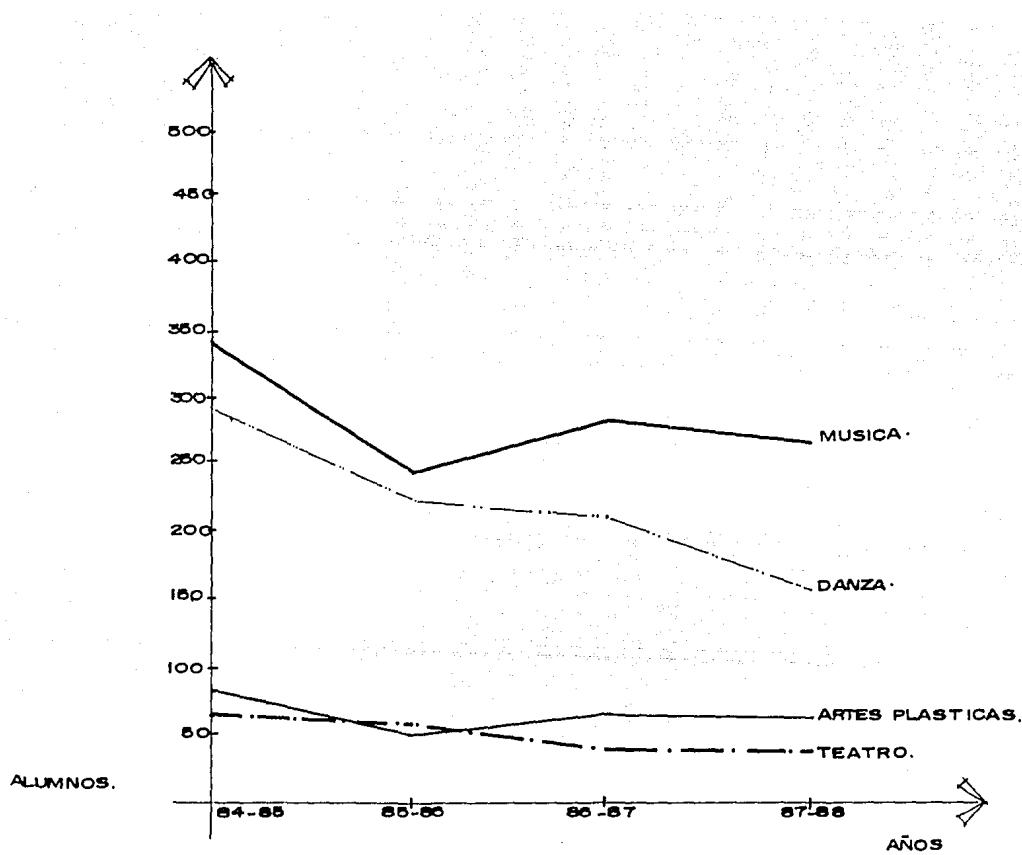


**EVOLUCION HISTORICA DE LA DEMANDA
EN LAS E.I.A.**

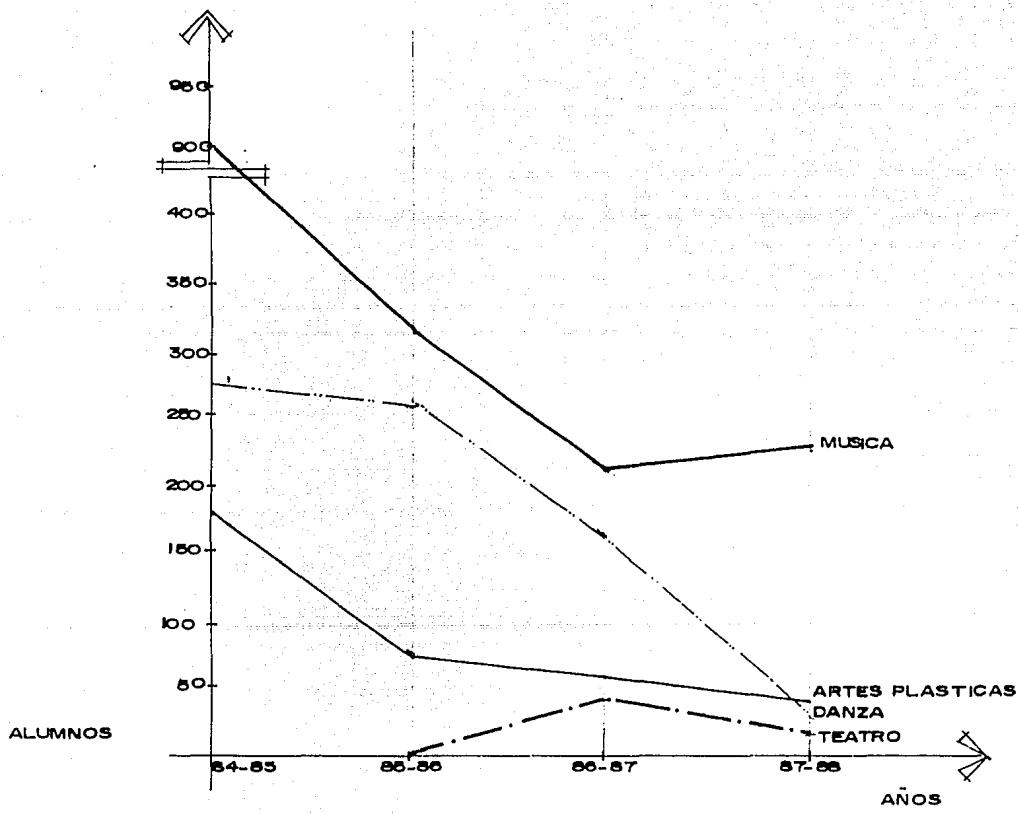
**DEMANDA POR
CARRERA EN CADA
E.I.A.**



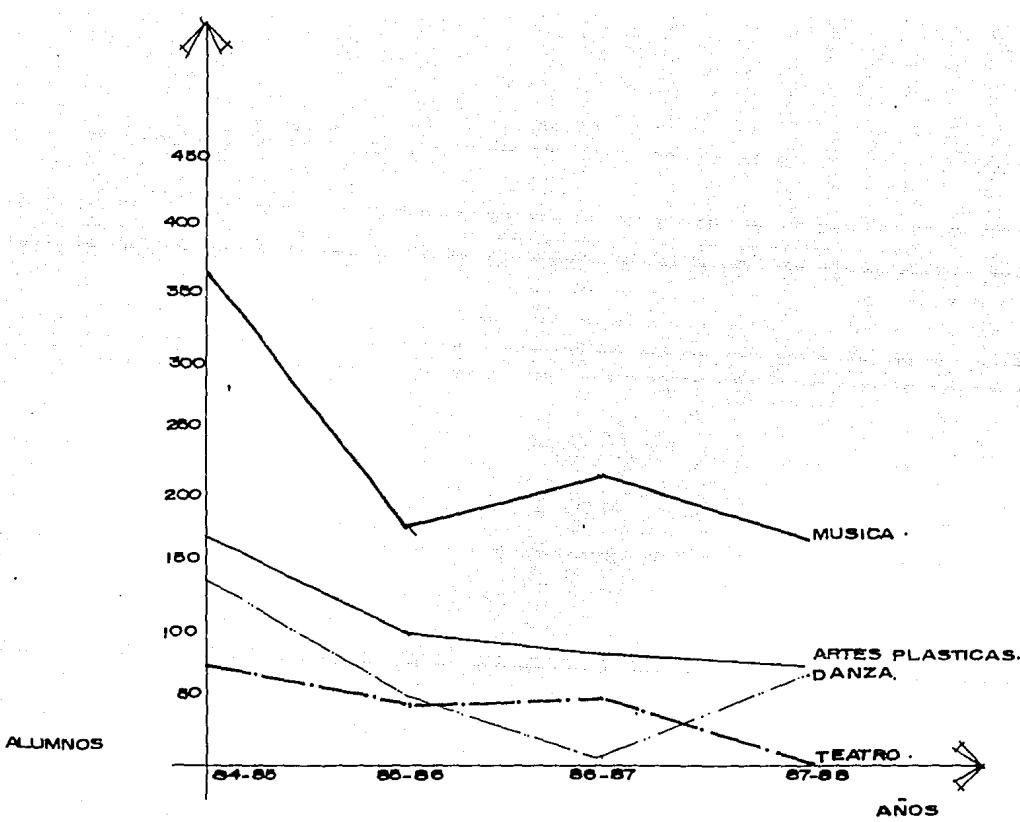
DEMANDA POR CARRERA E.I.A. N.º I



DEMANDA POR CARRERA E.I.A.N. 2

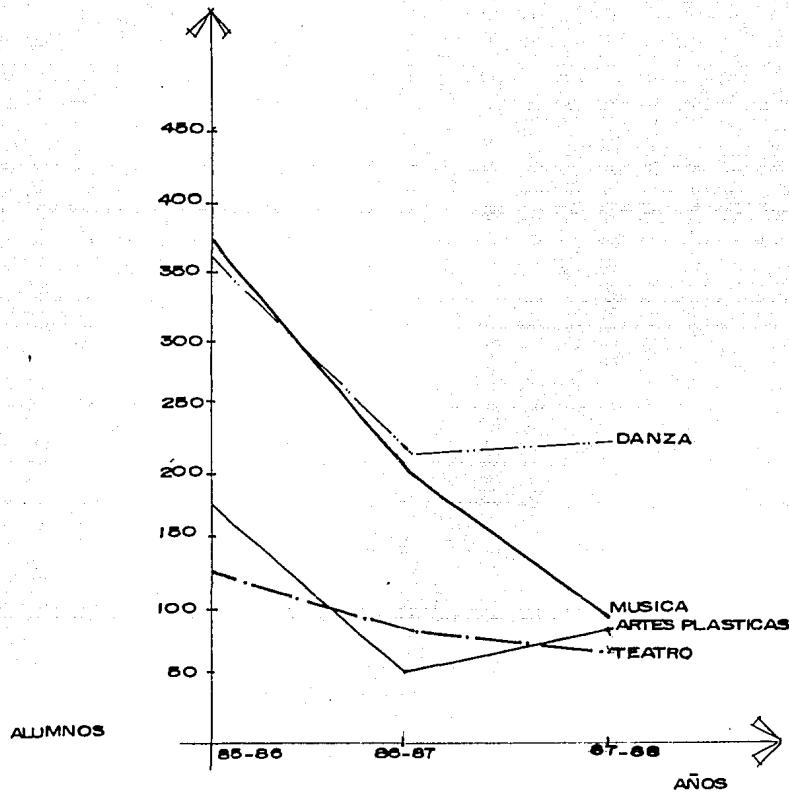


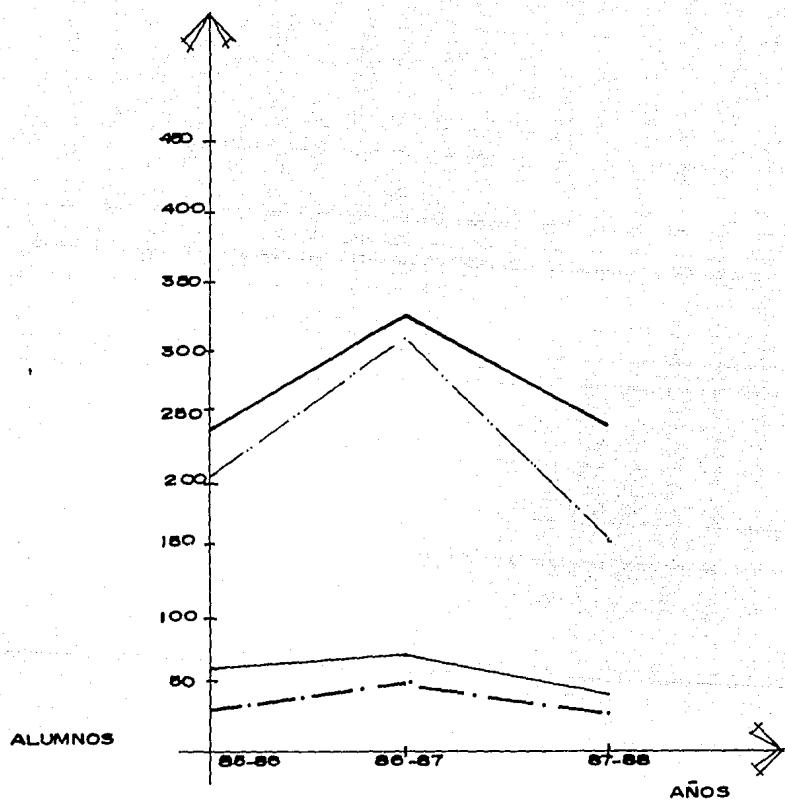
DEMANDA POR CARRERA E.I.A.N.3



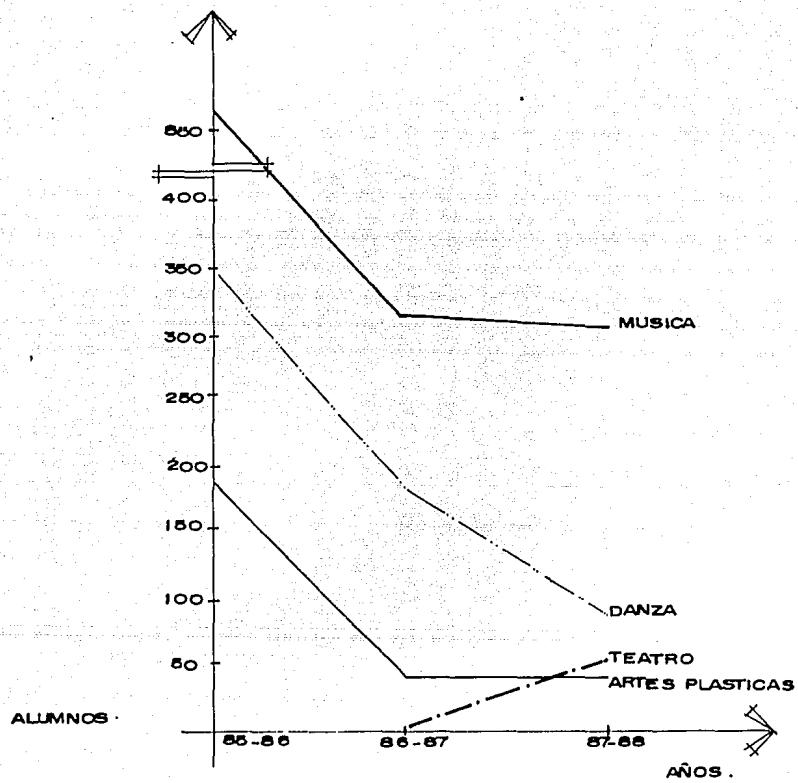
DEMANDA POR CARRERA E.I.A.N.4

**REINSCRIPCIONES
ENE.I.A. POR TIPO
DE CARRERA.**

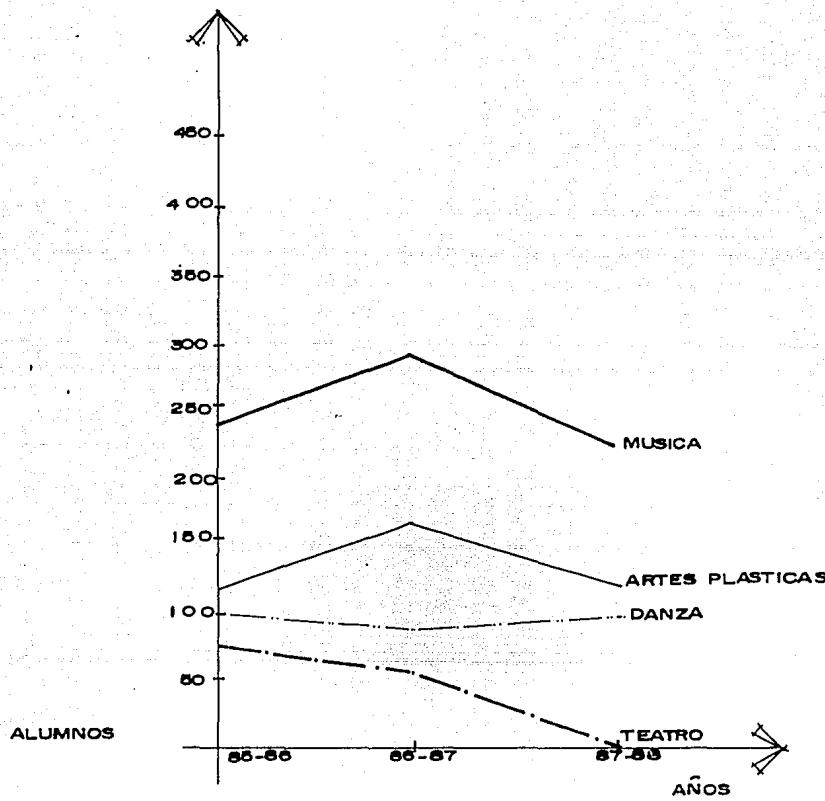




E.I.A. N.º 2 REINSCRIPCIONES.

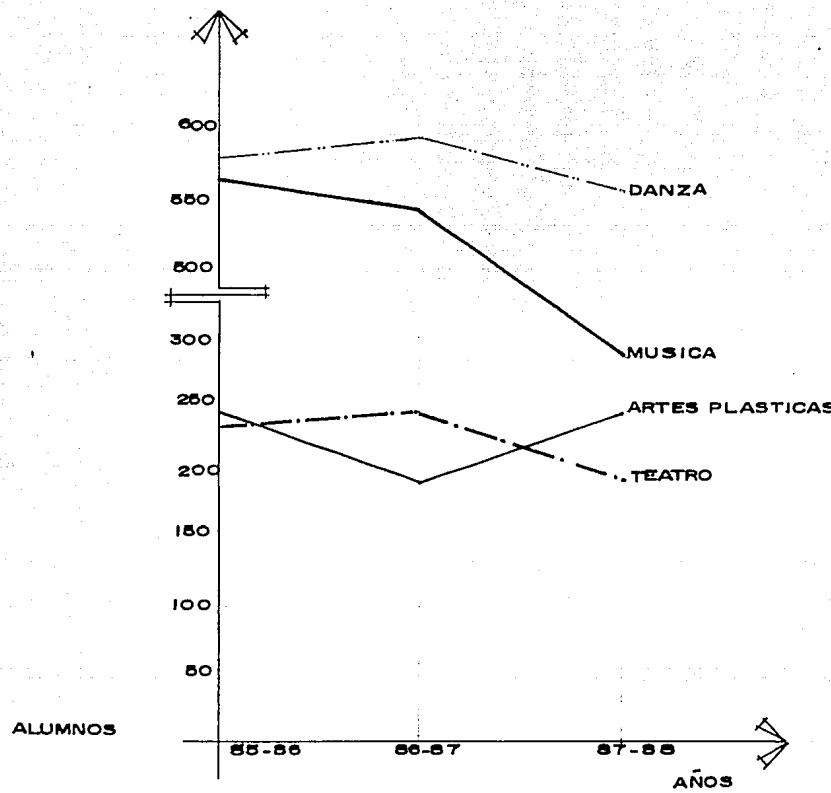


E.I.A. N.º 3 REINSCRIPCIONES.

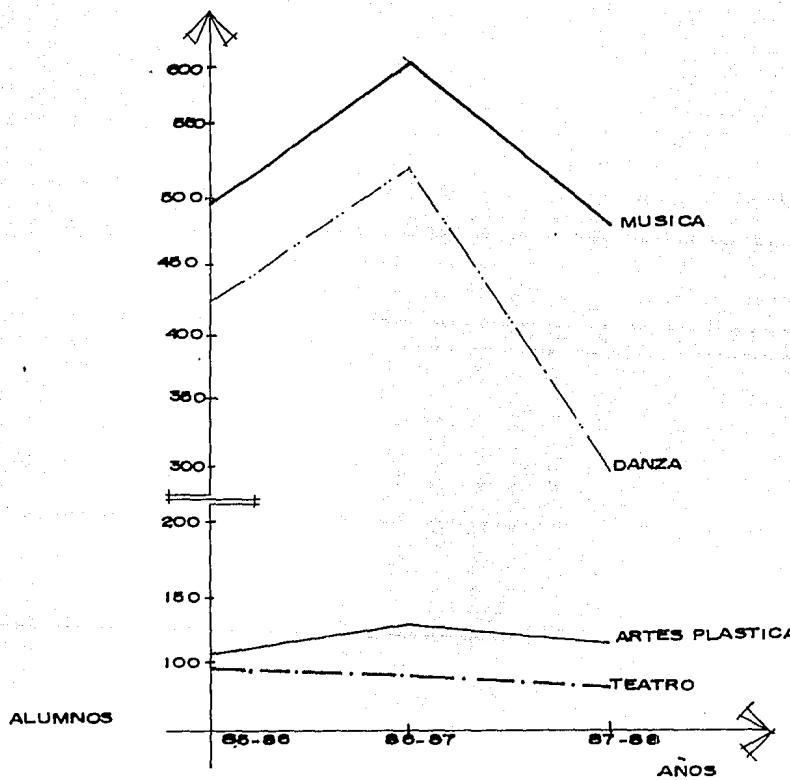


E.I.A. N.º 4 REINSCRIPCIONES

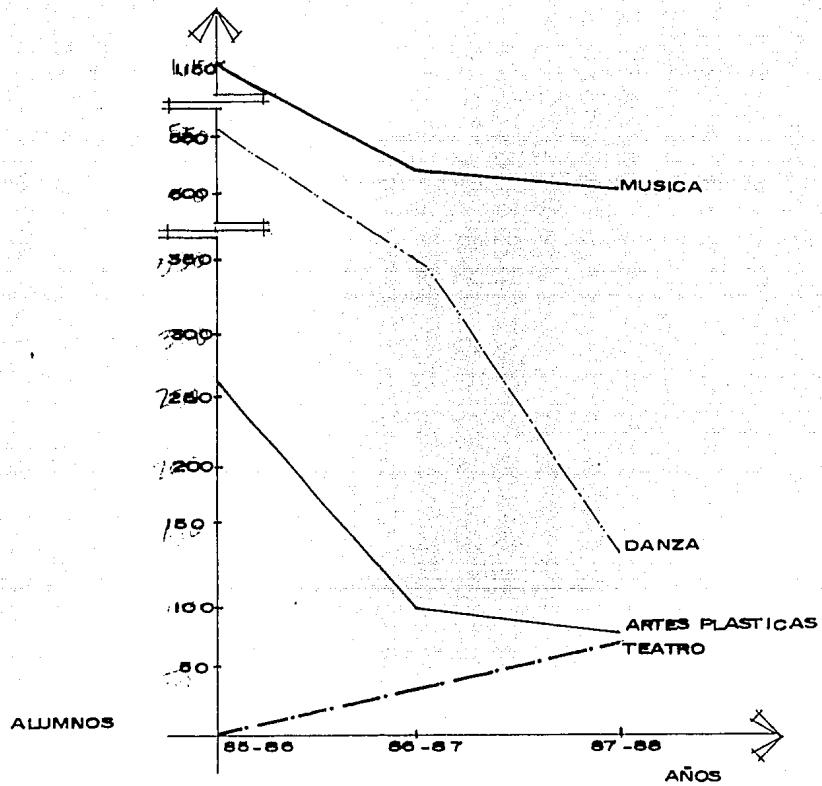
DEMANDA GLOBAL EN E.I.A. POR TIPO DE CARRERA.



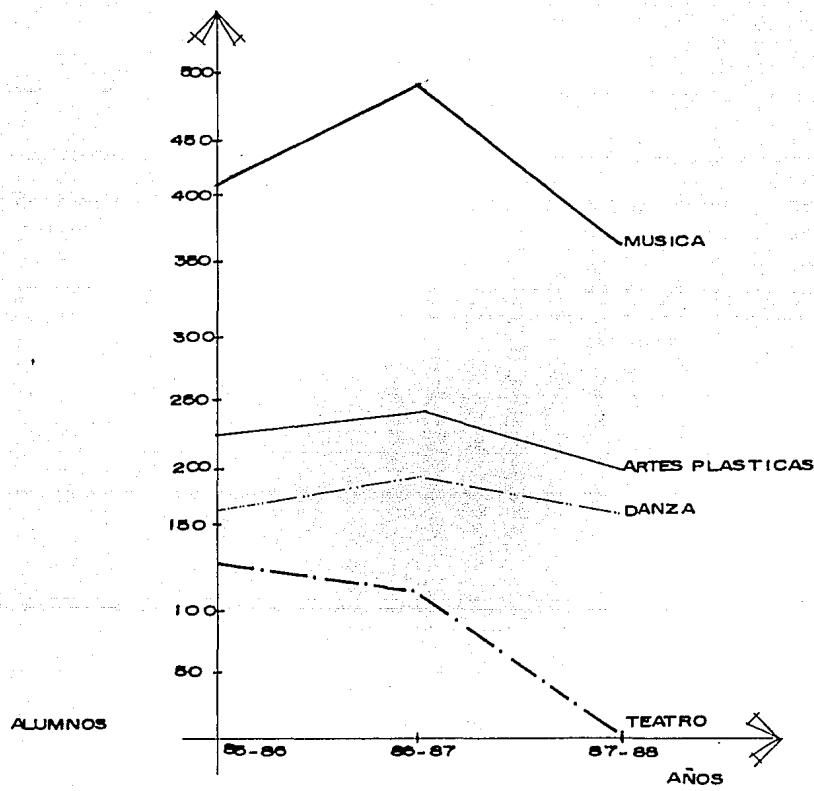
E.I.A.N.1 DEMANDA GLOBAL.



E.I.A. N.º 2 DEMANDA GLOBAL.



E.I.A. N.º 3 DEMANDA GLOBAL.



E.I.A. N.º 4 DEMANDA GLOBAL.

b) Estudio sobre los diferentes Programas Educativos del INBA.

Se darán los objetivos de cada tipo de escuela con la que cuenta el INBA.

CEDART:

Son centros de educación artística y su objetivo es ofrecer la preparación básica necesaria en las esferas académicas tradicionales, secundaria y/o bachillerato, así como, la formación artística en las áreas de música, danza, artes plásticas y teatro, - capacitando al estudiante para ingresar al nivel superior en áreas académicas o continuar sus estudios profesionales en un área artística, con excepción de ejecutantes de música y danza.

Los estudios que ofrecen son:	EDAD	DURACION
Vocacional de arte infantil	10 a 11	4 sem.
Vocacional de arte juvenil	11 a 13	6 sem.
Secundaria de arte	15 max.	6 sem.
Bachillerato de arte	18 max.	6 sem.

El turno para estas carreras es únicamente matutino la secundaria y el bachillerato de arte incluyen el

plan de estudios de la secretaría de Educación Pública más la currícula de materias artísticas complementarias.

Existen en la República mexicana un total de 12 centros de Educación Artística de los cuales 3 se encuentran en el D.F., y son:

CEDART:

"Frida Kahlo"	Bachillerato de arte y vocacional de arte
Polanco	
"Diego Rivera"	Secundaria de arte y bachillerato de arte
Prado Churubusco	
"Luis Spota"	Bachillerato de arte
Roma Sur	

Las 9 restantes se localizan en diferentes Estados - de la República.

ESCUELAS PROFESIONALES DE ARTE.

Existen nueve escuelas de éste género en el D.F. en diferentes especialidades y una en la ciudad de Monterrey, N. L. (Escuela Superior de Música y Danza

de Monterrey.

ESCUELA DE ARTE TEATRAL:

Su objetivo es el de formar actores-escenógrafos la duración es de 4 años cada una. El grado obtenido es a nivel licenciatura; el turno que se ofrece en - cualquiera de las carreras es vespertino.

Se localiza detrás del Auditorio Nacional de Mé xico, D.F.

ESCUELA DE DISEÑO:

El objetivo de esta escuela es la de formar -- profesionales en el diseño, capaces de llevar a cabo todo tipo de expresiones para el comercio y la industria, mensajes visuales, mobiliario, etc.

Las carreras que ofrecen son: Diseño textil, Di seño de Muebles, Diseño de objetos y Diseño Gráfico. La duración de cada carrera es de 8 semestres y el - grado obtenido es a nivel licenciatura, turno matuti no, la ubicación es en Xocongo, Col. Tránsito, Méxi co, D. F.

ESCUELA DE ARTESANIAS:

Su objetivo es formar técnicos en esta especia-

lidad de las artes plásticas, impartiendo una enseñanza sistemática y organizada de las artesanías con una fundamentación teórico práctica y cultural a nivel técnico medio superior.

Las carreras que ofrecen son: técnico artesanal con una duración de 6 semestres y productor artesanal de 4 semestres.

Se localiza en la Col. Tránsito de México, D.F.

ESCUELA NACIONAL DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO
"LA ESMERALDA"

El objetivo que plantea es formar profesionales en la pintura, la escultura y el grabado. Los estudios que se ofrecen son: las carreras de Pintor, escultor, y grabador, siendo su duración de 5 años cada una.

El grado que se obtiene es a nivel licenciatura, existiendo turno matutino y vespertino. Se localiza en "San Fernando", Centro, México, D.F.

ESCUELA NACIONAL DE DANZA:

Su objetivo es formar profesionales de danza - clásica, folclórica y contemporánea, para impartirla

y difundirla dentro de los distintos niveles educativos.

La carrera que se ofrece es la de Profesor de Danza, la edad de ingreso es de 9 a 13 años, su duración es de 8 años, el turno es vespertino, está ubicada en Campos Fliseos, Polanco, D. F.

ACADEMIA DE LA DANZA MEXICANA:

El objetivo es formar intérpretes profesionales de la danza, en las modalidades de concierto y folclor. Las carreras que se ofrecen son: Intérprete de danza - de concierto, siendo su edad de ingreso de 9 a 11 años, y la de intérprete de danza mexicana, siendo su edad - de ingreso entre los 11 y 13 años. La duración de cada carrera es de 8 años, en turno mixto se localiza - en Xicoténcatl, Col. Churubusco.

SISTEMA PARA LA ENSEÑANZA PROFESIONAL DE LA DANZA.

El objetivo fundamental de esta escuela es el - de formar bailarines docentes en las tres disciplinas que comprende la danza clásica, contemporánea y folclórica, siendo la edad de ingreso de 11 a 13 años, el turno es mixto, está ubicada detrás del Auditorio - Nacional, en la ciudad de México.

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA:

Su objetivo es formar músicos profesionales que satisfagan la demanda del país en los campos de la docencia, la composición y la ejecución instrumental y vocal de: piano, guitarra, arpa, clavecín, clarinete, corno francés, fagot, flauta, oboe, trombón, trompetas, viola, etc. Cursos especiales de Jazz y talleres de capacitación operística, grafía musical.

La edad de ingreso fluctúa entre los 10 a 21 -- años, la duración de los cursos es de 8 y 4 años; los turnos son matutino y vespertino. Esta ubicada en -- Coyoacán, en la ciudad de México, D.F.

CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA:

Se plantea formar músicos profesionales en todas las especialidades de la música, las carreras que se ofrecen a nivel licenciatura tienen diferentes tiempos de duración, dependiendo del tipo de carrera elegida, los turnos son matutino y vespertino. Está ubicada en Polanco, Cd. de México.

El INBA, es entonces parte importante del sistema cultural y educativo del país, siendo reconocido a nivel mundial como el organismo representante de la educación artística de México.

c) Las escuelas de Educación artística del INBA.

El objetivo que persiguen éstas escuelas es el de fomentar y cultivar las bellas artes y la educación artística, proporcionando al alumno satisfactorios en sus necesidades estéticas mediante las disciplinas de: música, danza, artes plásticas y teatro, ofreciendo cursos de iniciación artística a niños, jóvenes y adultos.

Los estudios que ofrece son los siguientes:

CURSOS PARA NIÑOS:

	<u>EDAD DE INGRESO</u>	<u>DURACION (AÑOS)</u>	<u>ESC. QUE OFRECEN:</u>
Introducción a la música.	7 a 11	4	EIA 1,2,3,4.
Danzas populares de México	8 a 11	3	EIA 1,2,3,

	<u>EDAD DE INGRESO</u>	<u>DURACION (AÑOS)</u>	<u>ESC. QUE OFRECEN:</u>
Danza Contempo- ránea	8 a 11	3	EIA 1,2,3,
Danza clásica	8 a 11	3	EIA 1,2,3,4,
Artes plásticas	7 a 11	3	EIA 1,2,3,
Teatro	8 a 11	3	EIA 1,2,3,

**CURSOS PARA JOVENES
Y ADULTOS**

Música	12 a 32	4	EIA 1,2,3,4,
Danzas populares de México	12 a 32	3	EIA 1,2,3,
Danza Contempo- ránea	12 a 18	3	EIA 1,2,3,4,
Artes plásticas	12 a 32	3	EIA 1,2,3,4,
Teatro	14 a 32	3	EIA 1,2,3,4,

Turnos matutinos y vespertinos.

Ubicación de las diferentes EIA.

- EIA No. 1 División del Norte, 1415, Col. Narvarte
- EIA No. 2 Dr. Villada 46, Col. Doctores
- EIA No. 3 Matagalpa 1022, Col. Lindavista
- EIA No. 4 Durango 131, Col. Roma

Se observa que ofrece el INBA en el D.F. la mayor concentración de opciones artísticas en las EIA, objeto de esta investigación. Esto se explica por la flexibilidad en el tipo de enseñanza que permite la complementación de la formación de los estudiantes en el área artística, sin interferencia en sus actividades primordiales como trabajo, estudios, investigación, etc.

Se ha considerado aspirantes a todos aquellos - a los que se les proporcionó solicitud, cumpliendo con anterioridad con los requisitos y documentos así como, la aprobación del examen de admisión variando el número de inscritos con aceptados, siendo el primero menor por falta de cumplimiento en los trámites correspondientes a la inscripción (fecha y tiempo señalados)

Todo esto debido a que la demanda de este tipo de enseñanza es muy grande, impidiendo absorberla pues las instalaciones no son suficientes, propias ni adecuadas, propiciando de esta manera cupo limitado.

d) Estudio de mercado.

i) El producto en el mercado.

Se encuentra inmerso dentro del sector servicios públicos y sociales. Siendo el producto principal el de preparar en el ámbito artístico a jóvenes de nuestra ciudad en las áreas antes mencionadas, las cuales cuentan con el apoyo de materia teóricas que permiten una mejor y mayor preparación cultural en el plano de arte y sus diversas formas de manifestación.

Las perspectivas que se proporcionan a los estudiantes de este género de escuelas es la de considerar libremente el desarrollo posterior y la realización personal de cada educando en el arte, pues se tiene la opción de ingresar a escuelas superiores especializadas en cada rama y materia, o simplemente considerar la complementariedad y mejor preparación de estos jóvenes, cubriendose así las necesidades estéticas, así como, el apoyo al desarrollo de las bellas artes.

Para todo ello, se cuenta con un profesorado en cada materia, siendo además otro de los objetivos considerados en el presente proyecto, el de proveer una biblioteca en forma para que se logre un mayor --

aprovechamiento.

ii) Área de mercado.

Considerando las características de los requisitos para el ingreso a estas escuelas, los factores determinantes del área de mercado son: el parámetro de edades, las aptitudes y posibilidades así como, aspiraciones - de cada estudiante.

Para tal efecto, se realizaron una serie de estudios del mercado potencial, así como, la proyección de crecimiento de éste sector al año 2,000.

En este tipo de proyectos, no existen posibilidades de expansión del plano productivo, sino más bien - el de multiplicación.

En base a esto, se considera una capacidad instalada que se tendrá utilizada al máximo desde un inicio, por consiguiente, el número de alumnos aceptados será - variable en un parámetro que no puede ser rebasado.

f) Función Social del Arte.

El arte es, sin duda alguna, el reflejo de una cultura, es un elemento que define los valores de la misma, es un proceso de cambio en evolución constante.

A través de la historia el concepto de arte, ha adquirido diversas formas, desde ser concebido como exclusivamente estéticista y fundado solamente en si era "bello o feo", esta manera de ver el arte era totalmente idealista.

Hoy en día, los artistas tienen nuevas tendencias, empieza un proceso de revalorización de la comunicación social, y por ende el arte es parte de esa comunicación. Convirtiéndose en un instrumento didáctico dentro del proceso de evolución social, hay sin duda una búsqueda de un arte de masas, valorado como elemento participante en la vida cotidiana.

El sistema educativo y cultural del INBA, nos dice que la difusión deberá ser dirigida, a todas las clases sociales. Con lo cual, se hace constar que las manifestaciones ideológicas por medio del arte deberán ser respetadas, ya que ninguna sociedad ha renunciado a poseer su arte y en consecuencia influir en él.

"El arte no tiene naturaleza sino historia"¹
las relaciones entre arte y sociedad son de naturaleza
histórica: el artista se relaciona con la sociedad de
forma armónica unas veces contradictoria otras.

El momento histórico requiere una revalorización,
un nuevo concepto de arte que tienda un puente
entre el artista y la sociedad. El camino es difícil y
no sólo es tarea del artista, ya que la lucha social,
económica e ideológica que mantiene la sociedad entera,
lucha inherente a sus contradicciones, lo cual conduce
su evolución.

"El arte es social, dado a que su productor es un ser
social, su obra es un lazo de unión, entre el artista
y la sociedad, es inevitable la trasmisión de esa car-
ga emocional".

1) "El arte no tiene naturaleza sino historia", las -
Ideas estéticas de Marx. Adolfo Sánchez Vázquez.

g) Características socioeconómicas de los demandantes.

La generalidad de los aspirantes a las EIA son en su mayoría, jóvenes y niños en edad escolar, principalmente de primaria, secundaria y preparatoria, tomando la actividad artística como parte complementaria de su educación o como el inicio de lo que posteriormente -- será una carrera profesional, ya que, el haber cursado los grados de cierta especialidad en una escuela de iniciación artística da la posibilidad de ingresar a alguna escuela profesional dependiendo de la especialidad escogida por el alumno.

Estos alumnos son por lo general los habitantes - típicos de la clase media o media baja del D.F., en su mayoría de escasos recursos.

La EIA da entonces, una posibilidad más de avance a la ciudad de México, se convierte en un escape positivo ante la crisis que vive nuestra ciudad (un escape - ocupacional), un medio de comunicación artista-sociedad, aparte de la formación educacional cultural y artística que dará a esta ciudad trabajadores con una especialidad.

h) Importancia, carácter, naturaleza y categoría del proyecto.

De acuerdo con el estudio socioeconómico realizado para el proyecto EIA se determinaron cuatro puntos importantes que son:

1. Importancia del Proyecto.

Socialmente se proporcionan un conjunto de servicios que desarrollan y contribuyen al conocimiento y - práctica de actividades culturales y artísticas comple mentarias a la educación en el país principalmente para la población joven de ambos sexos, como se ha venido ex poniendo.

Económicamente hablando, se provee de un elemento más a favor de la sociedad para la preparación de los - jóvenes en el área artística y cultural, es así otra - alternativa de integración a la actividad económica na cional.

Políticamente se crea un servicio para la satisfac ción de necesidades comunitarias en esa rama, proporcio nando actividades productivas y seguras, un entreteni miento sano.

2. Carácter del proyecto.

Este proyecto es social, pues la decisión de realizarlo no depende de que consumidores potenciales puedan pagar el precio de los bienes y servicios ofrecidos.

Es el Estado quien absorbe el financiamiento total o parcialmente, en este caso compartiría con una comunidad el pago de los bienes y/o servicios, todo esto a través del presupuesto público, subsidios directos o - vía tasa impositiva.

3. Naturaleza del proyecto.

Este proyecto es de instalación o implantación, - pues se considera la edificación del inmueble.

4. Categoría del proyecto.

Se basa en la clasificación por sector de la actividad económica y social, perteneciendo al sector servicios, clasificado en personales, materiales, técnicos e institucionales.

En este último, es donde se encuentra la clasificación y categoría del presente proyecto: SERVICIO institucional.

i) Estudio Global de Costos.

INVERSIÓN FIJA:

Terreno: No se ha considerado el valor del terreno - elegido para la construcción del inmueble que fungirá como sede del proyecto piloto EIA, ya que este pertenece al D.D.F., y ha sido donado al INBA. La totalidad del mismo es cedido para llevar a cabo el presente proyecto.

Solamente como referencia, se proporciona el precio aproximado del área que corresponde a un total de 5,700 m², teniendo un costo de \$60,000.00 x m² (datos tomados de la cámara de la Construcción del D.D.F.) y por consiguiente el terreno tiene un valor de - - - - \$342'000,000,00.

Obra Civil: La construcción del inmueble ha considerado un total de 6,000m² (P.B. y 2 niveles cada uno - con 2,000m² apróx. de construcción, siendo el costo - del m² por construcción nueva para centros culturales y educativos a cargo del Estado de \$600,000 x m². De esta manera podemos decir, que el costo de la obra civil tendrá un costo total de 3,600 millones de pesos, inversión que será absorbida por la institución

pública INBA, siendo la fuente de financiamiento, parte del gasto público específicamente en esta área y - que asigna y autoriza la secretaría de Educación Pública.

MOBILIARIO Y EQUIPO:

Cabe señalar que se trata de una transferencia de una de las cuatro EIA, con que cuenta el INBA, y además - previene el espacio para un número mayor de alumnos. Será necesario sin embargo, comprar mobiliario ya que el que se transferirá no cubre todas las necesidades sobre todo en lo referente a equipo de oficina, butacas para los salones de servicios de difusión y apoyo como para la audioteca, el salón de audiovisual, etc. Así mismo, se adquirirá el mobiliario de la cafetería las instalaciones sanitarias, mobiliario para algunas aulas teóricas, para intendencia, etc.

PROGRAMA DE PRODUCCION :

El servicio que prestará a la sociedad el proyecto - empezará en un 80% de su capacidad, se tendrán todos los elementos necesarios para su puesta en marcha, - sin que se requiera de ninguna actividad previa. Se drá absorber parte de la demanda que se tiene por los

servicios que presta esta institución, así como, satisfacer las necesidades del actual alumnado de la escuela que será transferida. Las áreas en que se dividen los servicios y sus respectivas demandas que darán satisfechas de acuerdo a las tablas estadísticas anteriormente descritas. El total de alumnos en cada carrera serán distribuidos en dos turnos: matutino y vespertino, manera en la cual funcional actualmente las EIA.

PROGRAMA DE INGRESOS:

El precio de las colegiaturas es de \$25,000,00 en -- promedio por alumno, siendo anual, por consiguiente el total de ingresos es de \$30'000,000.00, otros ingresos que se han tomado en cuenta son los provenientes de los servicios por librería, cafetería y exposiciones temporales. Se tiene calculado por todo ello un ingreso anual de \$70'000,000.00, ya que estos servicios se darán a todo el público. Se calcula un ingreso promedio por mes de \$100'000,000.00 para el primer año, existiendo un aumento anual de - - - - \$25'000,000,00 promedio.

RESUMEN GLOBAL DE COSTOS:

RESUMEN DE INVERSIÓN FIJA

TERRENO	\$ 342'000,000.00
OBRA CIVIL	3,600'000,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	<u>50'000,000.00</u>
TOTAL DE INVERSIÓN FIJA:	<u>\$ 3,992'000,000.00</u>

El caso del terreno es que la mayor parte es una donación por parte del D.D.F. a la S.E.P., y ésta lo otorga al Instituto Nacional de Bellas Artes, por lo antes expuesto los \$342'000,000.00 de su costo serán suprimidos en la suma del total de la inversión fija. Se tomo en cuenta para efectos de que los datos aparecieran completos.

- ANALISIS DEL MEDIO JURIDICO.

Para lograr una edificación que cumpla con los requerimientos, normas y lineamientos propuestos por los grupos de expertos al servicio del Estado, y para poder otorgar a los usuarios seguridad y funcionalidad en la utilización de las edificaciones; en este proyecto se contemplaron y consultaron los siguientes documentos con valor jurídico para el desarrollo del proyecto:

- Plan Global de Desarrollo 1982-1986
- Plan Nacional de Desarrollo 1982-1986
- Plan parcial de la Delegación Cuauhtémoc, 1986
- Programa de Vialidad y Transporte del D.D.F. para el área central de la ciudad de México, 1986-1987.
- Programa de barrio para la colonia Guerrero.
- Lineamientos establecidos por el Consejo del Centro Histórico de la Cd. de México 1988.
- Programa de reordenación urbana y protección Ecológica, 1987
- Reglamento de construcciones para el D.F., 1988-1989.
- Ley Orgánica del Instituto Nacional de Bellas Artes.
- Programas de estudios del INBA.

- CONCLUSIONES PARA DISEÑO

De acuerdo con la investigación seguida, podemos decir, que la obra arquitectónica interpreta una realidad física, histórica, social y funcional. No debemos considerarla sólo en aspectos de costo y función, aunque indiscutiblemente el momento histórico traduce a la arquitectura a estos dos aspectos generalmente como únicos. La función del arquitecto es la de revalorar la arquitectura en sus aspectos físicos, - históricos y sociales, y cumplir de la misma manera con las apremiantes de su momento histórico.

La obra arquitectónica además, de cumplir con - los aspectos antes mencionados, deberá ser un fenómeno estético, lo cual traerá consigo un puente directo de comunicación entre el arquitecto-obra arquitectónica-usuario.

El proyecto EIA, parte de esta perspectiva retroalimentación, como parte de la comunicación por - medio de elementos formales, para ser adoptado por - un grupo social determinado, manifestando en un contexto urbano definido como lo es, el Centro Histórico de la Ciudad de México.

a) Arquitectura e intencionalidad.

El proyecto arquitectónico como un hecho social, se debe apoyar en el análisis y cuestionamiento del sentido de las relaciones sociales, de la actividad y del contexto urbano al cual se destina el satisfactor arquitectónico; de esta manera la arquitectura puede concebirse como un vehículo ideológico, que será formulado después de un análisis histórico, social y cultural de la actividad y su contexto específico.

b) Programa base del Instituto Nacional de Bellas Artes:

De acuerdo con las pláticas sostenidas con diversos funcionarios de dicha institución y de acuerdo a los lineamientos y políticas de la misma, se considerarán tres puntos básicos para poder llevar a cabo el proyecto EIA, y estos son:

1. Considerar como base el mismo programa de actividades de las EIA.
2. Localizar la nueva EIA dentro de la delegación Cuauhtémoc
3. El terreno deberá pertenecer al D.D.F.

c) Programa arquitectónico, lineamientos generales.

De acuerdo con las normas establecidas por el -- INBA, en cuanto a el crecimiento de la escuela y a la investigación de campo para determinar los requerimientos a nivel de diseño, técnico y funcional se propone:

AREA TEORICA:

Se desarrollarán las actividades de docencia a nivel de materias teóricas, cercanas a los talleres y a un conjunto de servicios de apoyo necesarios para el desarrollo de dichas actividades de enseñanza,

AREA PRACTICA:

Aulas en las cuales se llevarán a cabo las actividades académicas de carácter práctico, destinadas a actividades específicas por especialidad, así como, el conjunto de elementos de apoyo necesarios para el -- funcionamiento de los mismos.

AREA DE APOYO:

Se desarrollarán las funciones de apoyo a la difusión de las actividades, trabajos e investigaciones realizadas en la escuela. Así como, actividades sociales y de convivencia propias de la escuela.

AREA ADMINISTRATIVA:

En donde se llevarán acabo las funciones de administración y dirección de las actividades académicas de la institución.

AREA DE SERVICIOS:

En la cual se prevean zonas destinadas a servicios tales como: cisterna, subestación eléctrica, etc.

d) Objetivos arquitectónicos

Manifestar mediante la propuesta formal espacial de la EIA, el sentido simbólico de las actividades que se llevaran a cabo dentro de la nueva edificación.

Integrar a la configuración urbana establecida la nueva propuesta.

Mantener el patrón de articulación del barrio de San Fernando a través de reforzar el sentido simbólico de la zona mediante el manejo de la interrelación - de espacios.

Utilización de la relación visual para la clara comunicación usuario-obra arquitectónica.

Otorgar los elementos formales y espaciales para lograr clara identificación y apropiación del espacio por parte del usuario.

Lograr la correcta articulación del proyecto con los ámbitos de la calle, el jardín, el pórtico y Av. Hidalgo como parte integral de la propuesta.

Utilización de materiales acabados propuestos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Preferenciar la utilización de sistemas naturales de ventilación e iluminación sobre los mecánicos y artificiales.

Utilización de alturas permitidas y continuidad con las alturas de los edificios colindantes.

Manejo del mismo patrón de proporción y ritmo de vanos en fachada de las casas contiguas con valor histórico y arquitectónico.

Utilización de colores neutros en fachada.

La composición será a través de un eje de compo-

sición y organización respecto a un espacio abierto.

PROGRAMA ARQUITECTONICO

AREA ADMINISTRATIVA

DIRECCION CON BAÑO	68 M ²
SALA DE JUNTAS	46
COORDINACION DE ALUMNOS Y M.	24
COORDINACION DE MUSICA	45
COORDINACION DE LIT. Y TEATRO	68
COORDINACION DE DANZA-A. PLAST.	23
SERVICIOS ESCOLARES	56
COORDINACION DE SERVS. ESC.	24
DIFUSION DE EVENTOS	68
AREA SECRETARIAL I	80
AREA SECRETARIAL II	80

AREA DE CONCESIONES

LIBRERIA	147
CAFETERIA	245

DIFUSION

EXPOSICION PERMANENTE	147
EXPOSICION TEMPORAL	245
BIBLIOTECA	160
SALA DE AUDIOVISUALES	68
AUDIOTECA	40
BODEGA DE MUSEOGRAFIA	67

ARTES PLASTICAS

TALLER DE DIBUJO	63
TALLER DE PINTURA	63
TALLER DE SERIGRAFIA	75
TALLER DE FOTOGRAFIA	68
TALLER DE CERAMICA Y BARRO	63
AULAS TEORICAS	49
SERVICIOS DE APOYO	36

EXPRESION CORPORAL

DANZA CLASICA	68
DANZA REGIONAL	90

DANZA CONTEMPORANEA	68 M ²
SERVICIOS DE APOYO	12
AULAS TEORICAS	68

MUSICA

GUITARRA	58
FLAUTA	42
PIANO	60
ACORDEON	42
VIOLIN	42
CONJUNTOS CORALES	94
CUBICULOS INDIVIDUALES	102
AULAS TEORICAS	58
SERVICIOS DE APOYO	12

LITERATURA Y TEATRO

TALLER DE ACTUACION	98
TALLER DE MAQUILLAJE Y VEST.	49
EXPRESION CORPORAL NIÑOS	98
EScenOGRAFIA VOZ Y DICCION	98
AULAS TEORICAS	158
SERVICIOS DE APOYO	42

SERVICIOS

BAÑOS HOMBRES	152
BAÑOS MUJERES	152
INTENDENCIA	22
SUBESTACION ELECTRICA	24
BODEGAS (VER SERVICIOS DE APOYO)	

TOTAL 3827 M²

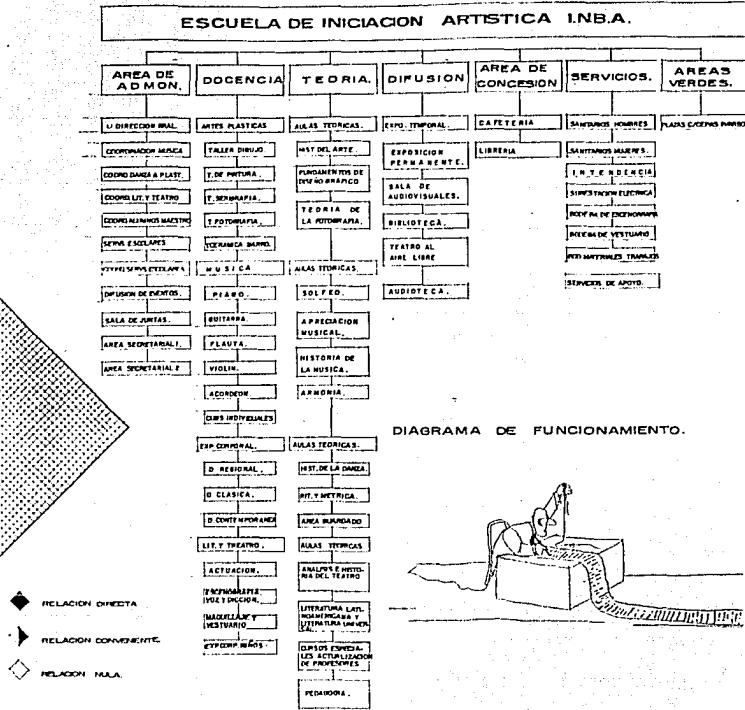
AREAS LIBRES Y COMUNES Y CIRC. 2173

TOTAL DE AREA CONSTRUIDA 6000 M²

AREAS VERDES Y PLAZAS 2205 M²

ESTACIONAMIENTO 700 M²

ESCOLA DE INICIACION ARTISTICA INBA N° 2



f) Memoria Descriptiva.

De acuerdo con las actividades desarrolladas dentro de las escuelas EIA, podemos definir las dos partes que conforman el proyecto: el edificio de Docencia ubicado en el área oriente del terreno el cual está constituido por talleres y aulas teóricas encaminados a la impartición de la enseñanza y espacios prácticos con apoyo de bodegas y servicios; y al poniente el edificio de apoyo constituido por, núcleos de difusión y administración, por lo tanto, el significado de las dos partes que integran el proyecto es - el punto de partida de la propuesta.

La comunicación entre los dos núcleos de trabajo se da de manera horizontal, por medio de un puente en el segundo piso del complejo cubierto por un cañón corrido acrílico, el cual marca el eje de composición del proyecto, que parte de la Av. Puente de Alvarado haciendo un recorrido entre las dos casas contiguas - al terreno (consideradas parte del Patrimonio del Perímetro "A" del Centro Histórico de la Cd. de México), abriendo una herida que pasará por la Plaza - de distribución para el ingreso a los edificios oriente y poniente, de la propuesta, y por el escenario al

aire libre para las prácticas escolares, rematando en el pórtico del panteón de San Fernando, de esta manera el eje de composición marca una nueva senda dentro del Barrio de San Fernando.

Por lo anteriormente planteado, hay una búsqueda de que EIA se integre a las actividades del Centro Histórico, utilizando para la difusión de las actividades de la escuela los escenarios ya existentes como son: jardines y plazas; parte de esto se logra en el proyecto a través del escenario al aire libre en la parte norte de la plaza de acceso, aquí se utiliza como escenografía el pórtico del panteón de San Fernando y su proyección en el cañón corrido de acrílico de la propuesta de la galería.

La posibilidad del cierre de las calles de San Fernando dan la opción de que, los avances de los alumnos sean compartidos, en un ámbito como el de San Fernando. La calle, la escuela, la plaza se integran por medio de la articulación propuesta con la escuela, ésta la base conceptual del proyecto.

Los espacios comunes y áreas abiertas, significan los patios de las antiguas vecindades de la - ---

colonia Guerrero, son elementos de distribución hacia las áreas de trabajo ; difusión, etc.

Las grandes alturas dan un toque de magnificencia recordando las grandes alturas de los edificios colindantes de las grandes casas de principios de siglo, como lo son las casas contiguas al terreno del proyecto. El cañón corrido es la entrada franca de luz hacia las áreas comunes, es así mismo, una comunicación entre las dos partes que conforman el proyecto, su transparencia provoca reflejos de la arquitectura existente, tratándose de esta manera de integrarse a la imagen urbana - del sitio, sin embargo, no es este punto la única integración visual a dicha imagen, ya que el proyecto se integra en altura, proporción, ritmo y armonía de vanos, color y textura con los edificios del contexto.

Las escaleras son en el proyecto, los elementos - de remate visual, los cuales toman un papel jerárquico dentro de la organización espacial de la escuela.

La comunicación entre los edificios que conforman el proyecto, es a través de un puente, el cual funciona como extensión del mismo patio, reafirmando de -- esta manera el carácter público del proyecto.

g) Criterio de estructuración.

El sistema de entrepiso consiste en losas macizas apoyadas en tráves perimetrales coladas monolíticamente.

Los tableros son de 7 x 7m a ejes.

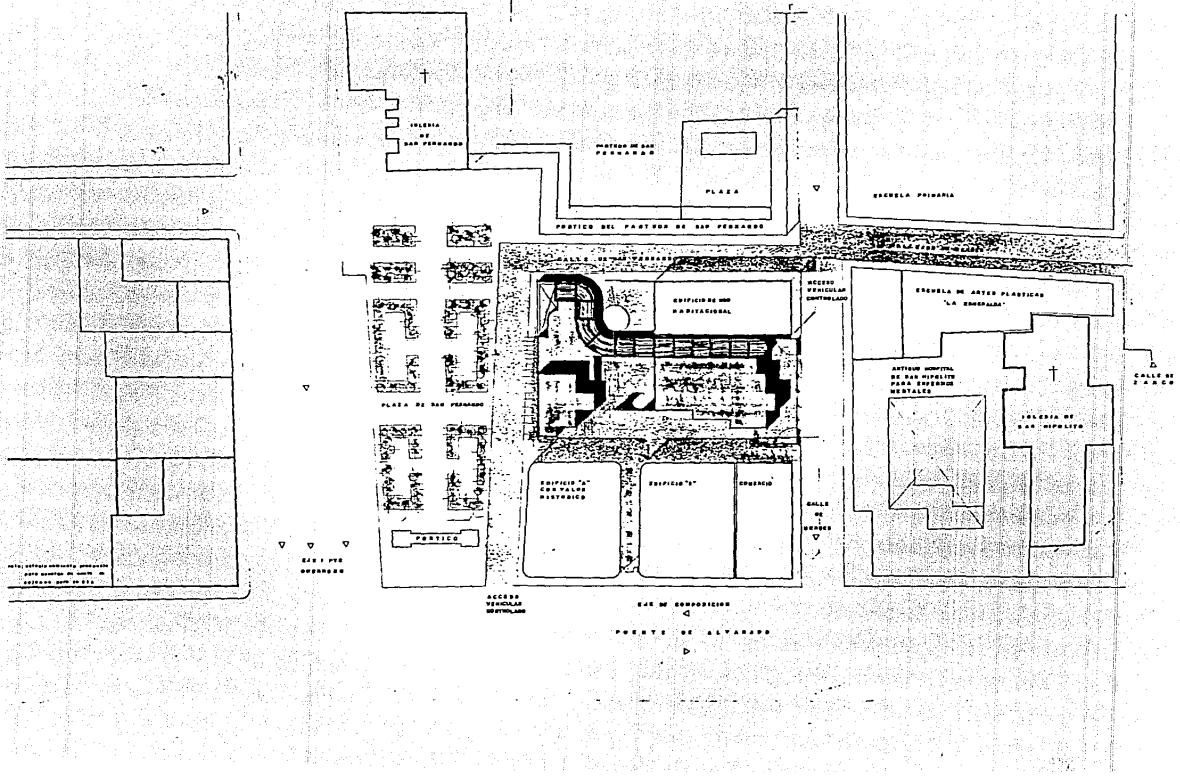
Los rableros se apoyan basicamente en columnas, - existiendo algunos muros de carga en la periferia para proporcionar resistencia adicional a cargas laterales (SISMO).

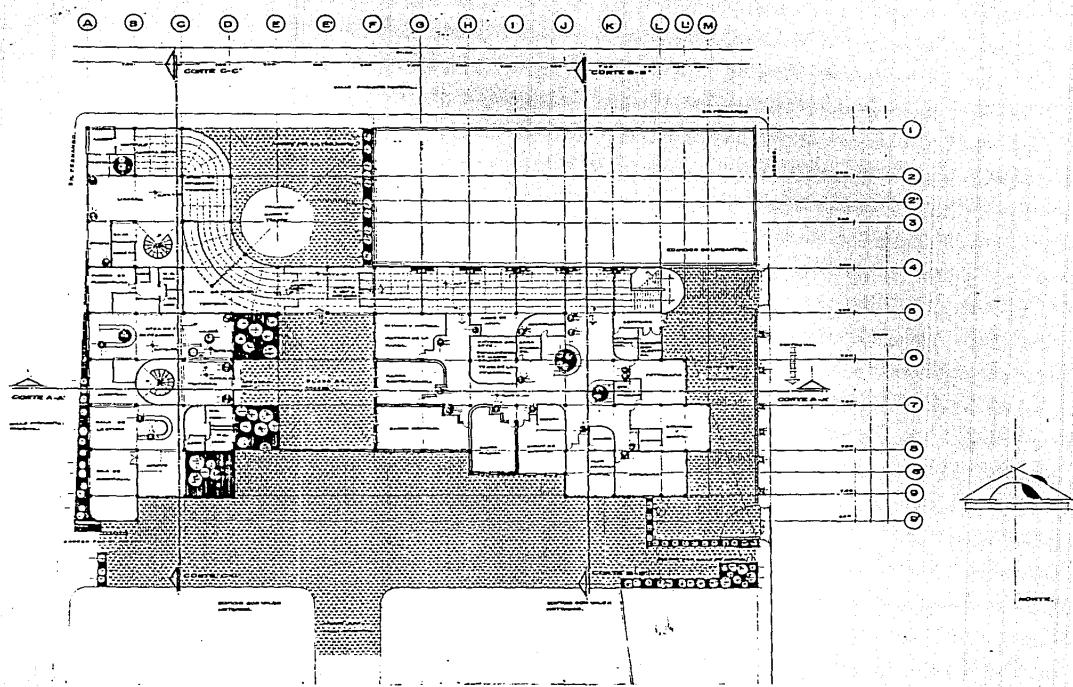
Se ha decidido utilizar columnas de sección - -- circular por ser mas eficientes y por la simetria que presentan los tableros, es decir, las solicitudes por flexión son similares en los planos ortogonales - X-Y. Por otra parte se tiene una resistencia mejor a torsión que sus equivalentes en sección rectangular.

En cuanto a la cimentación se proponen zapatas - aisladas, las cuales reciben los efectos de las columnas a través de dados circulares que a su vez se revisaran como columnas cortas con refuerzo helicoidal.

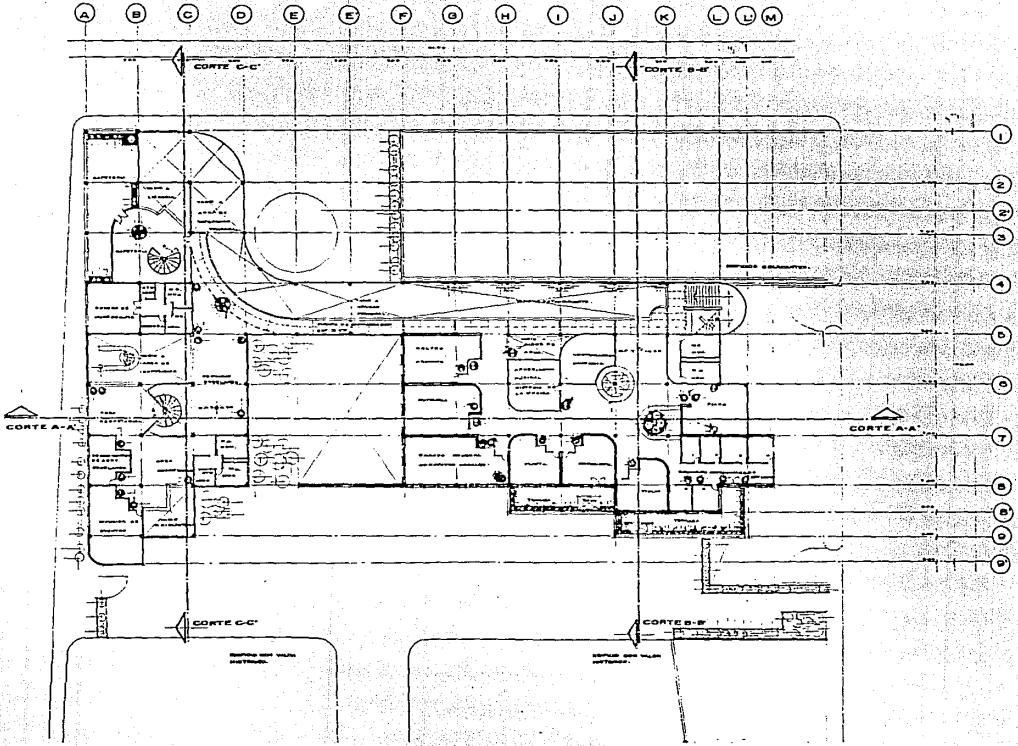
Estos dados iran ligados entre sí con contratabés de sección rectangular para lograr un funcionamiento - de conjunto de los marcos en el nivel de la infraestruc

tura y propiciar una redistribución de esfuerzos favorables bajo cargas accidentales.

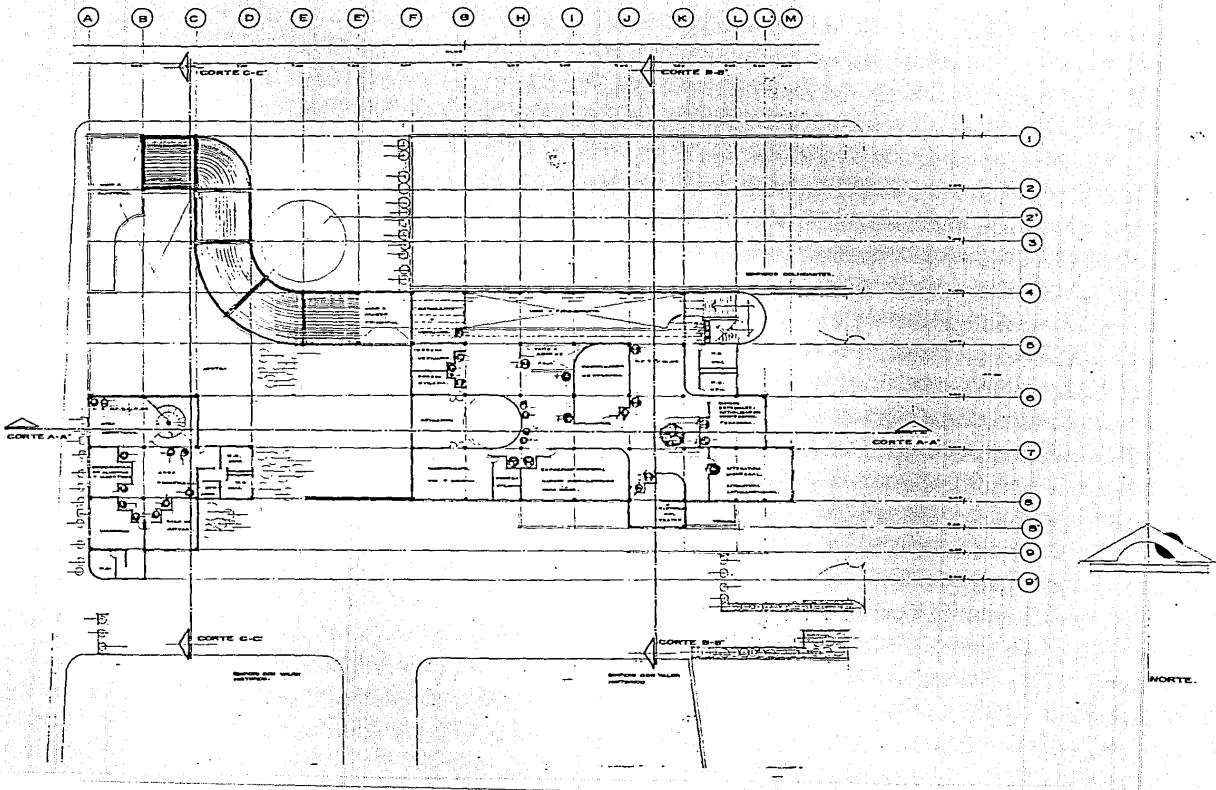




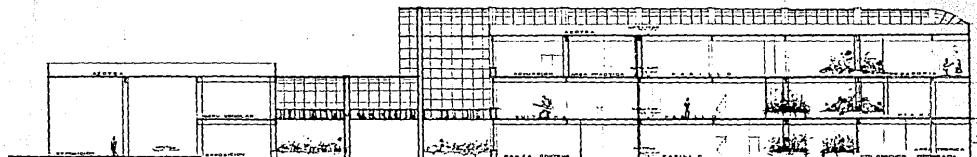
PROYECTO DE ARQUITECTURA Y DISEÑO DE INTERIORES PARA UNA RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MEXICO. EL PROYECTO SE DISEÑO CON EL FIN DE PROPORCIONAR UN AMBIENTE COMO EL DE UNA CASA DE FAMILIA CON UNA VIDA SOCIAL ACTIVA.



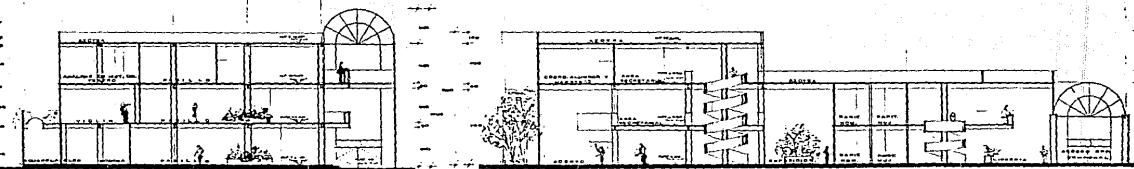
NORTE



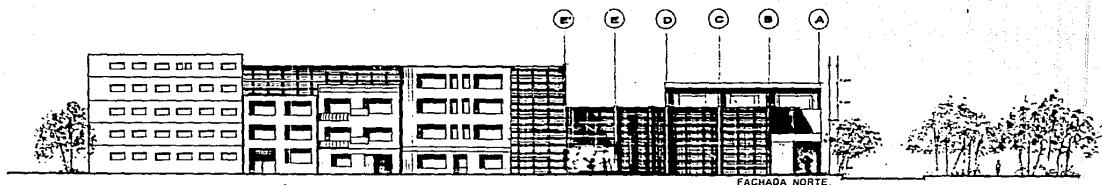
(A) (B) (C) (D) (E) (F) (G) (H) (I) (J) (K) (L)

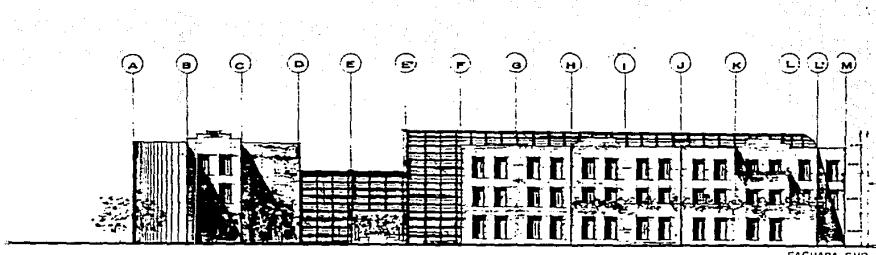


(C) (D) (E) (F) (G) (H) (I) (J) (K) (L)

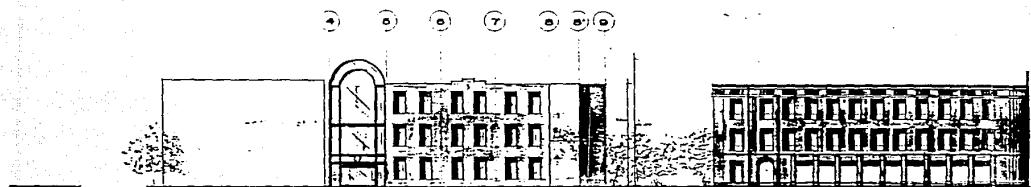


CORTE TRANSVERSAL C-C

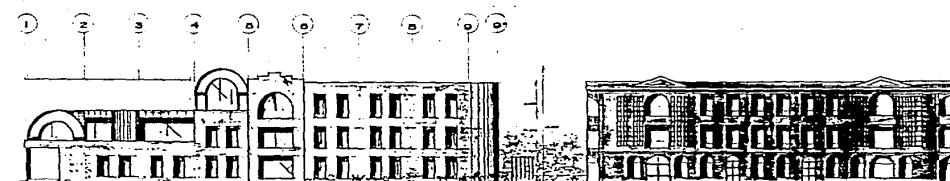




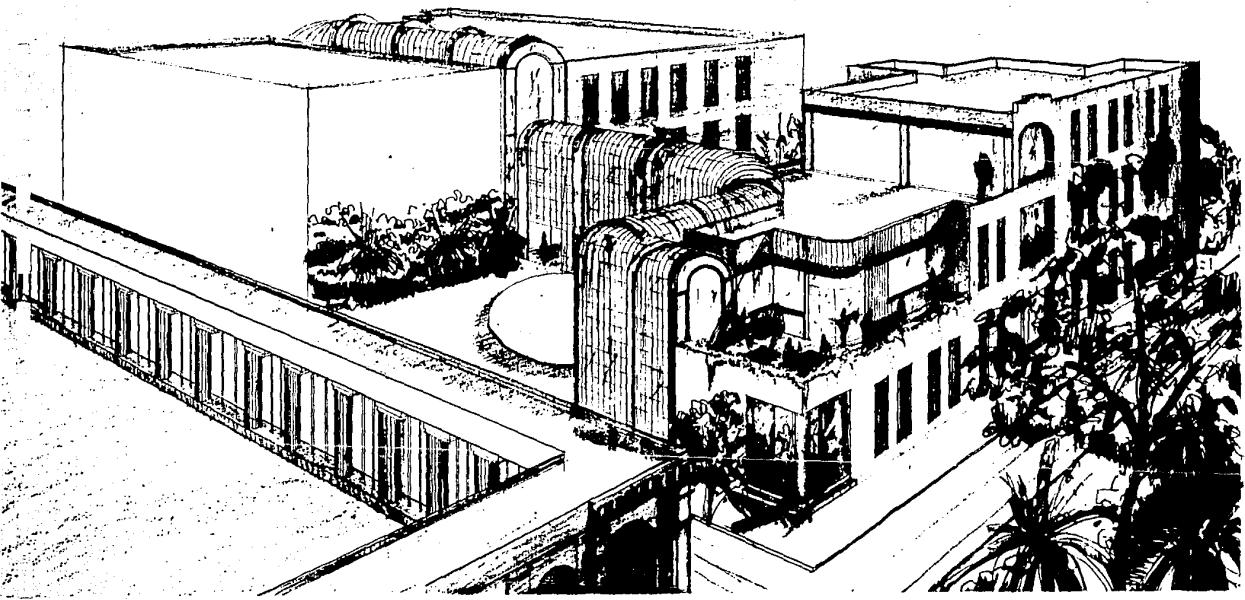
FACHADA SUR.



FACHADA PTE.
INTERIOR



FACHADA PTE. EXTERIOR



BIBLIOGRAFIA

BROLIN BRENT. Architecture in Context. Van Nostrand Reinbold. New York 1979.

CASTAÑEDA I. JAIME. La Ciudad de México antes y después de la Conquista. Colección del Departamento del Distrito Federal. México 1983.

ROCKE JOHN AND ROWLTWTT SCOTT CAUDILL. Looking for the Problem. Nueva Dirección de Programación Arquitectónica de William M. Peña. E.U. 1972.

HERNANDEZ V. MARTIN. "La vivienda del Porfiriato en algunas colonias de la Ciudad de México". Revista Arquitectura Autogobierno. (Nos. 8, 9 y 10). UNAM FA Autogobierno 1977.

GORDILLO AGUILAR CESAR. La Esmeralda Contribuciones para una Poética del Entorno. Tesis profesional. UNAM FA 1985.

KATZMAN ISRAEL. Arquitectura del Siglo XIX en México. UNAM México 1973.

STEVEN HESSLEGREN. El Hombre y la Percepción de su Medio Ambiente. Limusa México, 1980.

CHELNEGRIEN TULIO FORNARI. EL Mensaje Arquitectónico. Ediciones Gernica. México UAM. 1987.

WHITE T.W. Introducción a la Programación Arquitectónica. Editorial Trillas. México 1979.

ORTIZ MACEDO LUIS."Plazas de la Ciudad de México" Revistas de México. 1^a edición, México 1980.

CONSULTA PUBLICA 1984-1986. El Centro Histórico de la Ciudad de México, una propuesta emanada de la consulta pública. México, Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México y D.D.F.1984.

ENCICLOPEDIA DE MEXICO. Tomo VIII ,La traza de la Ciudad de México. Enciclopedia Británica. México 1976.

LARA BERNAL, Araceli. Centro Cultural y Creaditivo en Querétaro, unaM, Tesis Profesional, 1988.

DURAN MAYA, Laura Patricia. Arte y cultura popular en México, Facultad de Filosofía y Letras, 1985.